

# LAICADO Y SECULARIDAD EN LA DOCTRINA DEL FUNDADOR DEL OPUS DEI

CARMELO DE DIEGO-LORA

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La concepción vocacional de laico en la Iglesia: a) la vocación específica del laico a la santidad y el apostolado en medio del mundo; b) modo de vivir su vocación laical el bautizado; c) la vocación laical bien vivida hace patente que el mundo pertenece a Dios; d) la misión santificadora de las realidades terrenas por el fiel laico. 3. La autonomía de la actividad secular: a) la misión del laico se cumple en coherencia con la vida cristiana; b) la dimensión civil de la vocación laical; c) la autonomía del obrar humano conlleva responsabilidad. 4. La operatividad eclesial del laico en el mundo: a) su servicio a la Iglesia en medio de las realidades temporales; b) la santificación del trabajo; c) la santificación de la vida familiar; d) el apostolado de los laicos. 5. Hacia una pastoral más orientada a iluminar la condición del laico en la Iglesia.

## 1. *Introducción*

La situación de precariedad jurídica en que se encontraba el laico en la Iglesia, cambió por completo gracias a la Constitución *Lumen Gentium*, del Concilio Vaticano II (21.XI.1964)<sup>1</sup>. Esta Constitución Apostólica no considera ya al laico de un modo residual, como lo contemplaba el Código de Derecho Canónico de 1917, restringiendo su tratamiento jurídico a sólo sus cánones 682 y 683; por el contrario, se considera ahora al laico como el componente fundamental del tejido humano mismo que la Iglesia extiende sobre el mundo, para, con el testimonio de su vida, irradiar por todas partes la fe, la esperanza y la caridad, de tal manera que toda realidad temporal se realice y progrese en conformidad con Cristo y sirva a la gloria del Creador y del Redentor.

---

1. AAS, 57 (1965), pp. 5-71.

A pesar de la variedad de la condición humana, si bien todos los bautizados no van por el mismo camino, todos sin embargo están igualmente llamados a la santidad<sup>2</sup>. Todos los laicos habrán de contribuir, desde su propio lugar en el mundo, al crecimiento de la Iglesia y a su continua santificación, independientemente de que puedan ser llamados, en algunas ocasiones, a una colaboración más inmediata con el apostolado de la Jerarquía, e incluso ser llamados también por ésta para ciertos cargos eclesiásticos, de finalidad espiritual<sup>3</sup>. Estas colaboraciones no dejan de ser eventualidades que se pueden presentar a los laicos, pero su rol peculiar en la vida de la Iglesia, su colaboración específica y propia consiste esencialmente en que «todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el cotidiano trabajo, el descanso de alma y cuerpo, si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales, aceptables a Dios por Jesucristo». Ellos, actuando santamente, como adoradores en todo lugar, «consagran el mundo mismo a Dios»<sup>4</sup>. Esta función relevante de los laicos, en el cuerpo de la Iglesia, hace que el Concilio Vaticano II profundice aún más en su reflexión sobre el papel del laico en la Iglesia y en el mundo, y determine cuales sean sus relaciones con la Jerarquía<sup>5</sup>. Un año más tarde el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, 10.XI.1965<sup>6</sup>, vino a trazar las líneas generales para el apostolado de los seglares, en el que radica la gran fuerza de iniciativa y desarrollo que prestará el necesario dinamismo apostólico desde la entraña misma del Pueblo de Dios.

Un libro publicado en 1969 trata especialmente de la incidencia de esa doctrina del Concilio Vaticano II en los diversos estatutos jurídicos de los bautizados. El libro es de Mons. Alvaro del Portillo, y su título «Fieles y laicos en la Iglesia». Se enseña en él algo que con anterioridad no venía siendo entendido ajustada y suficientemente: «Por exigencia de su común vocación cristiana —como algo que exige el único bautismo que han recibido— el sacerdote y el seglar deben aspirar, por igual, a la santidad, que es una participación de la vida divina (...). Esa santidad, a la que son

---

2. Cfr. *Lumen Gentium*, n. 32.

3. Cfr. *Lumen Gentium*, n. 33.

4. Cfr. *Lumen Gentium*, n. 34.

5. Cfr. *Lumen Gentium*, nn. 35-38.

6. AAS, 58 (1966), pp. 837-864.

llamados, no es mayor en el sacerdote que en el seglar: porque el laico no es un cristiano de segunda categoría»<sup>7</sup>.

En efecto, Mons. del Portillo, siguiendo la doctrina conciliar, precisa —por supuesto, reafirmando la distinción esencial, y no sólo de grado, que hay entre sacerdocio ministerial y sacerdocio común de los fieles— que el laico no se distingue de los otros fieles en la Iglesia «por el *nomen gratiae*, sino por su específica misión dentro de la Iglesia, y consecuentemente por la modalidad de su situación jurídica»<sup>8</sup>. Su nota peculiar y propia es la secularidad<sup>9</sup>, que no es «una nota ambiental y circunscriptiva, sino una nota positiva y propiamente teológica». Se trata —prosigue— de la inserción del hombre en el mundo, según lo exige la voluntad divina, para que el Universo no pierda su posibilidad de dar gloria formal a Dios; ese insertarse del hombre en el tiempo presente, «en las tareas de dominio y transformación del mundo, es la secularidad»<sup>10</sup>. Y de aquí que el laico necesite, para ser buen cristiano, ser al mismo tiempo «un buen miembro de la *civitas terrena*». Su función, entiende Mons. del Portillo, es el nervio de la definición del laico<sup>11</sup>: «La vocación cristiana del laico consiste, pues, en *gerere et secundum Deum ordinare res temporales*, y a través de ello, *regnum Dei quaerere*»<sup>12</sup>.

Por esta inserción del laico en la ciudad terrena, «la mayor parte de la actividad del laico está regulada por el ordenamiento del Estado»<sup>13</sup>; esto explica que los cánones dedicados únicamente a exponer los derechos y deberes de los fieles-laicos hayan de ser siempre «muy limitados en cuanto al número», lo que no significa que la Iglesia menosprecie la función del laico, que es insustituible, sino que ello obedece a un respeto exquisito del laico en «esa específica misión eclesial que le compete»<sup>14</sup>.

Se ha de partir, por consiguiente, de un presupuesto indeclinable: el del respeto a la justa libertad de los laicos en la función

7. A. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, Pamplona<sup>2</sup> 1981, p. 43.

8. *Ibidem*, p. 146.

9. Cfr. *ibidem*, pp. 158 y 161-162.

10. Cfr. *ibidem*, p. 166.

11. Cfr. *ibidem*, pp. 169-170.

12. *Ibidem*.

13. *Ibidem*, p. 176.

14. Cfr. *ibidem*, p. 177.

que cumplen en el mundo. Pero ésto exige a su vez «una conciencia rectamente formada, que le permita asumir cara a Dios las decisiones más oportunas en cada caso», atendiendo las circunstancias; es desde este punto de vista, desde el de la formación de su conciencia, «donde incide más directamente la unión del laico con la Jerarquía»<sup>15</sup>.

Es en dicho ámbito, en el de la autonomía de lo temporal, donde Mons. del Portillo muestra tres principios orientadores que enmarcan el ámbito de atribuciones o derechos que corresponden al laico respecto a la Jerarquía de la Iglesia: «1. Autonomía con respecto a la autoridad eclesiástica. 2. Derecho a seguir la propia opinión frente a otros cristianos que no opinen lo mismo. 3. Deber de no vincular a su propia *opinión* el mensaje evangélico, de no reivindicar en exclusiva la autoridad de la Iglesia en favor de su parecer»<sup>16</sup>. Pero es, en ese ámbito de lo temporal, donde el cristiano ha de dar también testimonio —con su palabra y con su vida— de Cristo, de quien se confiesa discípulo. Es ahí donde la doctrina del Concilio Vaticano II contempla a los laicos ejerciendo «su actividad apostólica para la evangelización y santificación de los hombres, y para la construcción de un orden temporal animado por el espíritu evangélico»<sup>17</sup>.

Las consideraciones que acaban de reflejarse fueron expuestas al hilo de los documentos conciliares del Vaticano II. En este sentido manifiesta Mons. Alvaro del Portillo, en la Introducción de su libro, «la considerable ayuda que para la realización de este trabajo hemos encontrado en la doctrina de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, justamente calificado como ‘pionero de la espiritualidad laical’». Las referencias continuas que en esta obra se hace a los escritos de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, tantas veces ensamblados con citas de textos del Concilio Vaticano II, evidencian de una parte la sustancial unidad doctrinal que existe entre el magisterio conciliar y la enseñanza de Mons. Escrivá de Balaguer; mas de otra ilustra de algo muy importante: que quien gozó ya en vida de una fama bien conocida de santidad, poseyó antes del Concilio una doctrina sobre el laicado de tal claridad y acierto que hace patente cómo Dios opera

---

15. Cfr. *ibidem*, p. 184.

16. *Ibidem*, p. 187.

17. *Ibidem*, p. 161.

anticipadamente otorgando carismas especiales a hijos suyos, predilectos por su fidelidad, para que vayan abriendo caminos que faciliten más tarde el avance seguro del magisterio eclesiástico.

En una semblanza, leída por mí no hace mucho, acerca del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer, con motivo del décimo aniversario de su tránsito a la casa del Padre, he podido encontrar unas palabras de elogio procedentes del insigne canonista de Lovaina, Mons. Willy Onclin: al reconocer la magnitud de la riqueza con que la persona recordada contribuyó a la Iglesia, resalta que su doctrina sobre «la revalorización del papel del laico, dándole la autonomía y la responsabilidad que tiene por el hecho de estar bautizado, merecería un capítulo aparte». Y añade: «Señalemos que esta tarea del laico en la Iglesia ha sido solemnemente declarada por el Concilio Vaticano II»<sup>18</sup>.

En la obra escrita de Mons. Escrivá de Balaguer, a la que se extiende el presente estudio, encontramos expuesta su doctrina sobre el laicado con una técnica que siempre cabe calificar de pedagógica. No en balde se recoge en el libro «Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer», a modo de preguntas y respuestas, diversas entrevistas periodísticas; en ellas, se responde con claridad y precisión de conceptos. En las otras obras, también analizadas, «Camino», «Es Cristo que pasa» y «Amigos de Dios», su autor enseña una importantísima doctrina espiritual acerca del laico, expuesta de ordinario en un contexto de exigencias e impulsos para el obrar cristiano, de acuerdo con la condición de discípulo de Cristo, llamado a la santidad; si bien todos ellos son libros de tipo doctrinal y ascético fundamentalmente, en los que los elementos estrictamente jurídicos se muestran difícilmente separables, sin embargo los hallaremos a estos últimos perfectamente engastados, a la vez que descubrimos otros elementos, como son metáforas, ejemplificaciones, razonamientos, expresiones encendidas de un alma contemplativa que habla amorosamente de Dios, de sus atributos y operaciones. Iremos haciendo uso de estas diversas obras, acompañándonos de la cita oportuna, según nos lo vaya reclamando el hilo de nuestra exposición.

Sin embargo, se hace necesario dejar constancia de la limitación de nuestro estudio: en primer lugar, por no extenderse a toda la obra escrita de Mons. Escrivá de Balaguer, sino a la que hemos

---

18. Mons. W. ONCLIN, en «Mundo Cristiano», 271-272 (Junio 1985) 48.

estimado como más divulgada en el momento de redactar nuestro trabajo; en segundo lugar, por la limitación misma que suele ir unida a este tipo de análisis, fruto de la visión de quien lo hace, muchas veces no lo suficientemente fino para captar los matices o valorar en su totalidad el conjunto de los datos y aspectos variados que la obra analizada sostiene.

Hay que hacer también notar que las obras utilizadas, en el presente trabajo, si bien no fueron escritas con intención de prope-  
 déutica jurídico-canónica, transparentan sin embargo la indudable formación jurídica de su autor. Gracias a ello, se nos ofrecen con frecuencia datos suficientes que nos permiten conocer la concepción que del laico posee Mons. Escrivá de Balaguer, así como de la función que le corresponde cumplir en la Iglesia, juntamente con otros fieles cristianos; también nos dan noticia del papel que compete al laico en relación con la transformación religiosa y moral del mundo que le ha tocado vivir. Es más, en una de esas entrevistas hallamos una serie o relación de temas que facilitan los caminos de nuestra propia investigación, tales son: «el desarrollo de una auténtica espiritualidad; la comprensión de la peculiar tarea eclesial —no *eclesiástica* u oficial— propia del laico; la distinción de los derechos y deberes que el laico tiene en cuanto laico; las relaciones Jerarquía-laicado; la igualdad de dignidad y la complementariedad de tareas del hombre y de la mujer en la Iglesia; la necesidad de lograr una ordenada opinión pública en el Pueblo de Dios, etc.». Estos son aspectos del desarrollo eclesiológico del laicado que, a juicio de Mons. Escrivá de Balaguer, «representan estupendas adquisiciones doctrinales», pero que «quizá pasará todavía bastante tiempo antes de que lleguen a encarnarse realmente en la vida *total* del Pueblo de Dios»<sup>19</sup>.

Asimismo conviene dejar sentado, en esta explicación previa, que no siempre Mons. Escrivá de Balaguer se sirve en sus escritos del término «laico», aunque alguna que otra vez no deje de utilizarlo. Debe advertirse —como antes lo hicimos notar al referirnos a la obra de Mons. del Portillo— que el autor distingue al laico del genérico fiel, al ser éste calificativo aplicable a todo bautizado; el laico es quien por Dios se halla destinado a santificarse en

---

19. Cfr. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer* (Madrid <sup>16</sup>1985), n. 21 (Los subrayados son de la obra original, y en adelante así habrá de entenderse siempre que se citen frases o palabras destacadas de obras del autor).

medio de las realidades ordinarias de este mundo y a vivir su vocación de cristiano en las ocupaciones seculares. Por ésto con frecuencia, en las obras que utilizamos, en vez de la palabra «laico», vemos se hace uso del término «cristiano», entendido como sustantivo, expresivo, en el común lenguaje del pueblo español, del que ha sido bautizado, tiene la fe de Cristo y no accedió a cualquier otra condición diferenciadora en el seno de la misma Iglesia. En cambio, en otras ocasiones, se refiere al laico con los términos —también procedentes del lenguaje popular— «hombre de la calle» y «hombre corriente»<sup>20</sup>, que es en definitiva lo que corresponde al laico cuando se le contempla en el mundo, en las situaciones temporales ordinarias del vivir terreno; y en este contexto no deja de ser contemplado por el Código de Derecho canónico de 1983, cuando en sus cánones 224-231 se describen los derechos y obligaciones de los laicos.

Puede pensarse que esas dos notas, la del bautismo y la de ser mero ciudadano de la ciudad temporal —hombre cristiano y «hombre de la calle»—, al coincidir en la persona humana, forjan la figura jurídica del laico en la Iglesia, con una misión específica en ella. Estas notas son asimismo puestas de relieve por Mons. Escrivá de Balaguer cuando se detiene a explicar la condición secular, y la inserción en el mundo, de los miembros laicos del Opus Dei<sup>21</sup>.

## 2. La concepción vocacional del laico en la Iglesia

El bautismo configura a todos los fieles en Jesucristo. Todos los que lo recibieron participan con un mismo y fundamental derecho en la obra redentora; todos, en uso de su libertad, pueden colaborar en la tarea de su santificación personal y en la de los demás, sirviéndose de la gracia que el Salvador comunica a los

20. Cfr. *ibidem*, n. 24.

21. Mons. Escrivá de Balaguer enseña que los miembros laicos del *Opus Dei* forman parte, integran esa «gran muchedumbre formada por hombres y por mujeres (...) que viven de su trabajo profesional, casados la mayor parte, solteros muchos otros, que participan con sus conciudadanos en la grave tarea de hacer más humana y justa la sociedad temporal (...). Y todo con naturalidad, como cualquier cristiano consciente, sin mentalidad de selectos, fundidos en la masa de sus colegas, mientras procuran detectar los brillos divinos que reverberan en las realidades más vulgares» (*Ibidem*, n. 119).

miembros de su Cuerpo, que es la Iglesia. Todos los bautizados son igualmente miembros del Pueblo de Dios; no hay cristianos de segunda o tercera categoría.

Por ello, no puede ser contemplada la Iglesia como un *ghetto* compuesto por la Jerarquía y en el que gozan también de especial relevancia aquellos que adoptaron externamente rasgos propios por su conocida consagración. En esta última y deformada visión, el resto de los fieles suele mostrarse como si estuviesen situados en estratos inferiores, inertes en su sometimiento, limitados a representar un papel de comparsas en un conjunto: su función no sería otra —así vistas las cosas— que la de cumplir el papel de mero corifeo en relación a los que, por oficio, aparecen como servidores oficiales de Dios. Mons. Escrivá de Balaguer llama la atención sobre la igualdad fundamental de todos los fieles, independientemente de su condición jurídica en la Iglesia, para afirmar rotundamente que a ella no pertenecen «sólo los clérigos y religiosos, sino que también los laicos —mujeres y hombres— son Pueblo de Dios y tienen, por derecho divino, una propia misión y responsabilidad»<sup>22</sup>.

a) *La vocación específica del laico a la santidad y el apostolado en medio del mundo*

Nos hallamos, pues, ante una posición jurídica común, pero también nos encontramos, al analizar las situaciones peculiares de los fieles, ante condiciones jurídicas plurales y bien diferenciadas. La condición jurídica peculiar del laico en la Iglesia, viene condicionada por el hecho de que ordinariamente desenvuelve su actividad en el mundo secular; está, pues, íntimamente ligada a su inserción en el mundo temporal, en el que es un ciudadano más de la comunidad política con las consiguientes ventajas y responsabilidades, con las implicaciones propias de quien plenamente pertenece a la ciudad terrena; vive, por consiguiente, en medio de todas sus inquietudes y envuelto por todos sus problemas a los que ha de intentar, con esfuerzo y trabajo, resolver. En este ambiente la Iglesia ha de cuidar siempre que el laico, como miembro que es del Pueblo de Dios, cumpla no sólo sus propios objetivos tempora-

---

22. *Ibidem*, n. 14.

les, sino que a través de éstos vaya sirviéndose de todos aquellos medios por los que la gracia de Dios opera en su alma, de tal modo que le permita a un mismo tiempo alcanzar los objetivos sobrenaturales y eternos que Dios ha diseñado para él.

Por ello, el fiel laico, ciudadano de este mundo y miembro viviente a su vez de la Iglesia, al mismo tiempo que ha de cumplir las naturales tareas propias de su condición civil, ha de procurar desenvolver todas sus actividades con tal espíritu que se haga santo cumpliendo sus deberes humanos y promueva también la santidad entre sus hermanos los hombres. Y de aquí que Mons. Escrivá de Balaguer pusiera de relieve la existencia, en el momento presente del mundo, de un «proceso teológico y vital que está llevando al laicado a la plena asunción de sus responsabilidades eclesiales, a su modo propio de participar en la misión de Cristo y de su Iglesia»<sup>23</sup>; y esta participación se produce en virtud del querer divino, para que todo lo creado reciba los beneficios de la Redención y sean elevadas a Cristo todas las actividades humanas, de tal manera que «cuando un cristiano desempeña con amor lo más intrascendente de las acciones diarias, aquello rebosa de la trascendencia de Dios»<sup>24</sup>.

En consecuencia, se hace necesario «comprender bien cuáles son las características y exigencias de la vocación laical a la santidad y al apostolado en medio del mundo»<sup>25</sup>. Vocación laical significa «vocación cristiana sin dejar el mundo»<sup>26</sup>. Por ello piensa que «la característica fundamental del proceso de evolución del laicado es la toma de conciencia de la dignidad de la vocación cristiana (...). Cada cristiano debe ser *alter Christus, ipse Christus*, presente entre los hombres»<sup>27</sup>. Esto lleva consigo una visión más honda de la Iglesia, comunidad formada por todos los fieles, solidarios todos ellos en una misma misión «que cada uno debe realizar según sus personales circunstancias. Los laicos, gracias a los impulsos del Espíritu Santo, son cada vez más conscientes de *ser Iglesia*, de tener una misión específica, sublime y necesaria, puesto que ha

---

23. *Ibidem*, n. 20. Lo que pretende el *Opus Dei* —en palabras de su Fundador— es «ayudar a las personas que viven en el mundo (...) a llevar una vida plenamente cristiana, sin modificar su modo normal de vida, ni su trabajo ordinario, ni sus ilusiones y afanes» (*ibidem*, n. 24).

24. *Ibidem*, n. 116.

25. *Ibidem*, n. 13.

26. Cfr. *ibidem*, n. 33.

27. *Ibidem*, n. 58.

sido querida por Dios. Y saben que esa misión depende de su misma condición de cristianos»<sup>28</sup>.

Ha de abandonarse, por tanto, aquella concepción que estimaba que la voz de Cristo sólo se expresa cuando el clero habla o se hace presente; quien todavía así piense, «no ha entendido bien aún la dignidad de la vocación divina de todos y cada uno de los fieles cristianos»<sup>29</sup>.

### b) *Modo de vivir su vocación laical el bautizado*

La vida del fiel laico se desenvuelve en el seno de las estructuras temporales, a las que ha de aportar la savia del Evangelio de Señor. Tanto su palabra como el testimonio de su vida deben dar noticias del mensaje cristiano; con sus rectas y buenas disposiciones debe hacer frente, con prudencia, a las propias responsabilidades, sea en el ámbito del trabajo, de la familia, de los deberes sociales y públicos. Con su bagaje humano y cultural, con sus dotes intelectuales, con su influencia social, ha de afrontar sus propios problemas y los que sean compartidos por los otros miembros de la comunidad.

En todas esas manifestaciones de su actividad, y en tantas otras, propias siempre de quien en principio no es más que un mero ciudadano de la ciudad temporal, el fiel laico pondrá en ejercicio, junto a su talento personal y preparación técnica o científica profesional, en suma, las virtudes cristianas y utilizará aquellos medios aptos para alcanzar los fines que pretende siempre que sean compatibles con las exigencias morales de la vida cristiana. Cumplir esa tarea requiere saber unir esas preocupaciones con el amor a los hombres, comenzando por los más próximos, sirviéndoles y ayudándoles en sus necesidades, y en especial para que ellos también conozcan más profundamente a Cristo, y lo amen, y amándolo se santifiquen. De este modo, en y desde las mismas estructuras temporales, se dedicará el fiel laico a la tarea de santificar el mundo, siendo en él, luz, sal y fermento. Y esta es la misión que «la mayor parte de los cristianos recibe de Dios»<sup>30</sup>

Nos hallamos, pues, ante «la perfección propia del cristiano

28. *Ibidem*, n. 59.

29. *Ibidem*.

30. *Ibidem*, n. 60.

sin más: es decir, aquella a la que todo cristiano está llamado y que supone vivir íntegramente las exigencias de la fe»<sup>31</sup>. En efecto, vivir íntegramente las exigencias de la fe es propio de todo fiel cristiano; sin embargo, para el laico, a quien llama Mons. Escrivá de Balaguer «cristiano corriente», santificarse no precisa de ningún distintivo, de ninguna señal externa. Se necesita, pues, mirar con una óptica nueva, distinta y contrapuesta a la visión del egoísta, todos los acontecimientos y circunstancias de la vida, con cuyo enfoque será posible ver el trabajo, las relaciones familiares, las preocupaciones y problemas, el descanso y el trabajo, bajo una luz nueva que refleje los destellos divinos que encierran las cosas humanas<sup>32</sup>.

c) *La vocación laical bien vivida hace patente que el mundo pertenece a Dios*

El sentido sobrenatural con que los fieles cristianos emprenden las tareas temporales, en virtud de su vocación laical, les hace obrar, sin separarse del lugar que en el mundo ocupan, sin cambio alguno de su situación, como «escogidos de Dios, santos y amados» (según la expresión del Apóstol en Col. III, 12). Estas actitudes cristianas, ese desenvolvimiento de la vida secular, rebasa los contenidos jurídico-canónicos, porque el lugar del laico es estar en el mundo, aunque sirve en ese mundo, con su vida, a Dios y a la Iglesia. Y como su lugar es el mundo, ha de cuidar que su inserción en la sociedad civil sea plena, sin recorte alguno, con sometimiento al mundo jurídico secular en el que desenvuelve su vida,

31. *Ibidem*, n. 62.

32. Todo puede y debe conducir a Dios, todas las tareas honestas que el hombre acomete pueden adentrarse en esa corriente de santificación con que Dios premia todo esfuerzo humano que tienda a prestarle un servicio y glorificarle. Por ello, enseñaba Mons. Escrivá de Balaguer: «Trabajar así es oración. Estudiar así es oración. Investigar así es oración. No salimos nunca de lo mismo: todo es oración, todo puede y debe llevarnos a Dios, alimentar ese trato continuo con Él, de la mañana a la noche. Todo trabajo honrado puede y debe ser oración, y todo trabajo, que es oración, es apostolado» (*Es Cristo que pasa*, Madrid<sup>16</sup> 1979, n. 10). Y, en otro lugar de la misma obra, añade que, desde el nacimiento de Jesús, «los cristianos sabemos que, con la gracia del Señor, podemos y debemos santificar todas las realidades limpias de nuestra vida. No hay situación terrena, por pequeña y corriente que parezca, que no pueda ser ocasión de un encuentro con Cristo y etapa de nuestro camino hacia el Reino de los cielos» (*ibidem*, n. 22).

sus actividades. El espíritu con que actúa pertenece, sin embargo, a Dios, al saberse «hombres y mujeres elegidos por Dios para dar testimonio de Cristo y llevar a quienes nos rodean la alegría de saberse hijos de Dios»<sup>33</sup>.

Se explica de este modo, a nuestro parecer, la menor incidencia del ordenamiento canónico sobre el laico, cuya vida en el mundo, y ámbito de despliegue de actividades intramundanas, reclama su sometimiento pleno al orden jurídico civil, común a todos los ciudadanos, entre los que se hallan, al igual que todos los que no recibieron el bautismo, los bautizados, que protagonizan los eventos de la sociedad secular y no dejan de ser, al conservar su condición laical, unos más en la sociedad en que viven e iguales a los demás ciudadanos de los que no se distinguen en cuanto personas, sujetos de derechos civiles y públicos. Es el aliento y orientación con que impulsan y practican sus deberes terrenos, cara a Dios, lo que les singulariza. Singularidad que no se reduce al solo comportamiento personal, sino que, como discípulos de Cristo, deben poner en ejercicio el mandato de ir al mundo y predicar el Evangelio a toda criatura (cfr. Mc XVI, 15). Por ello, todo laico fiel cristiano, por el sólo hecho de serlo, ha de procurar «informar el mundo entero con el espíritu de Jesús, colocar a Cristo en la entraña de todas las cosas»<sup>34</sup>. Esta doctrina «se aplica a cualquier cristiano, porque todos estamos igualmente llamados a la santidad. No hay cristianos de segunda categoría, (...) todos hemos recibido el mismo bautismo»<sup>35</sup>.

Cada situación jurídica personal en la Iglesia tendrá sus propias responsabilidades y llevará consigo sus peculiares vicisitudes, pero existe un elemento común fundamental, que pertenece tanto al laico como al sacerdote o al religioso, cual es que, reconociendo todos que cada uno adolece de personales culpas y enfermedades, por todos se ha de confesar también, en todo momento y de modo confiado, el poder de Dios; y esto conduce a que «el optimismo, la alegría, el convencimiento firme de que el Señor quiere servirse

---

33. *Ibidem*, n. 30.

34. *Ibidem*, n. 105.

35. *Ibidem*, n. 134. El ansia del corazón amoroso de Dios que Mons. Escrivá de Balaguer sentía por la salvación de todos los hombres, y el profundo convencimiento de la llamada universal a la santidad, le lleva a repetir de modo tenaz su doctrina para que llegáramos todos a comprender «que la vida ordinaria puede ser santa y llena de Dios, que el Señor nos llama a santificar la tarea corriente, porque ahí está también la perfección cristiana» (*Ibidem*, n. 148).

de nosotros, han de informar la vida cristiana. Si nos sentimos parte de esta Iglesia Santa, si nos consideramos sostenidos por la roca firme de Pedro y por la acción del Espíritu Santo, nos decidiremos a cumplir el pequeño deber de cada instante: sembrar cada día un poco. Y la cosecha desbordará los graneros»<sup>36</sup>.

Aplicada la anterior consideración, de un modo más restringido, sólo al laico, al simple ciudadano de la ciudad temporal, pero que recibió el Bautismo, éste es quien, perteneciendo a la Iglesia, desenvolverá su vida, y cooperará al desenvolvimiento de los miembros de su familia si la tiene, dentro del orden de las cosas de este mundo, haciendo vida práctica esa metáfora evangélica de la siembra que adquiere plena significación por lo extenso del campo, así como también hará posible que esa esperanza del desbordamiento de los graneros se alcance con amplitud si cada día se siembra un poco.

En efecto, este ciudadano del mundo, que posee en su corazón la luz radiante de Dios, mediante su tarea secular va cada día entretejiendo ese tapiz humano que cubre la tierra, sirviéndose de los hilos dorados de sus ocupaciones terrenas, en las que resplandece la luz misma de Dios. Con una actividad constante, en la que colabora radialmente con otros cristianos, que como él poseen su propia y personal vocación laical, propia del mundo secular, irá desarrollando una labor hecha siempre cara a Dios, y mostrará ante todos, proclamándolo con su conducta, que ese Dios en el que cree y a quien sirve es el Señor del mundo y de los hombres que lo habitan. A través de las mil circunstancias ordinarias que le proporciona la vida, se va formando la urdimbre santificadora de ese tapiz en cuya textura, hecha de cosas pequeñas, se contiene una obra de envergadura para la santificación del mundo y la glorificación de Dios, Hacedor suyo.

Mediante la presencia, palabras y actividades múltiples del bautizado, cuando vive en el mundo fielmente su condición de hijo de Dios y su vocación laical, la Iglesia, a la que el bautizado como miembro del Cuerpo Místico de Jesucristo pertenece, se hace también presente en todos los momentos y situaciones de este mundo. Se comprende así la necesidad de una buena formación doctrinal de los laicos, la continua enseñanza que ha de recibir para su con-

---

36. *Ibidem*, n. 160.

ducta moral y para que sepa asumir sus responsabilidades de fiel discípulo de Jesucristo. De este modo el laico, al vivir con plenitud su vocación específica, según las exigencias del Redentor, hace patente ante todos los hombres que la obra de la Creación pertenece a Dios, y en ella el hombre debe obedecerle y ofrecerle la gloria que le es debida como Creador suyo que es.

d) *La misión santificadora de las realidades terrenas por el fiel laico*

Se trata, pues, de laicos, cristianos corrientes, que se dedican a trabajos que se desenvuelven en el ejercicio continuo de las más diversas profesiones, actividades múltiples que transcurren por carriles ordinarios. «Pues bien: ese plan, aparentemente tan común —dice el Fundador del Opus Dei—, tiene un valor divino, es algo que interesa a Dios, porque Cristo quiere encarnarse en nuestro quehacer, animar desde dentro hasta las acciones más humildes»<sup>37</sup>. Por ello, «ser cristiano significa recoger todas las instancias nobles que hay en lo humano»<sup>38</sup>. Por ésto, el talante del cristiano es realista y no se deja llevar por falaces idealismos: «con un realismo sobrenatural y humano, que advierte todos los matices de la vida: el dolor y la alegría, el sufrimiento propio y el ajeno, la certeza y la perplejidad, la generosidad y la tendencia al egoísmo»<sup>39</sup>; el cristiano «no puede ser superficial. Estando plenamente metido en su trabajo ordinario (...), ha de estar al mismo tiempo metido totalmente en Dios, porque es hijo de Dios»<sup>40</sup>; como «tampoco se siente indiferente ante la suerte de los otros hombres, y sabe también tratar a todos con respeto»<sup>41</sup>.

El cristiano, pues, no ejerce violencia contra nadie, aunque necesite vivir la virtud de la fortaleza; «fortaleza para combatir las propias debilidades y miserias, valentía para no enmascarar las

37. *Ibidem*, n. 174.

38. *Ibidem*, n. 52.

39. *Ibidem*, n. 60.

40. *Ibidem*, n. 65. Enseñaba Mons. Escrivá de Balaguer: «Abrazar la fe cristiana es comprometerse a continuar entre las criaturas la misión de Jesús. Hemos de ser, cada uno de nosotros, *alter Christus, ipse Christus*, otro Cristo, el mismo Cristo. Sólo así podremos emprender esa empresa grande, inmensa, interminable: santificar desde dentro las estructuras temporales, llevando allí el fermento de la Redención» (*Ibidem*, n. 183).

41. *Ibidem*, n. 67.

infidelidades personales, audacia para confesar la fe también cuando el ambiente es contrario»<sup>42</sup>. Habilitado el cristiano por la Confirmación a luchar por Cristo, «ha de vivir de cara a los demás hombres, mirando con amor a todos y a cada uno de los que le rodean y a la humanidad entera»<sup>43</sup>. Para proceder de este modo, no basta «tener una idea general del espíritu de Jesús, sino que hay que aprender de El detalles y actitudes. Y, sobre todo, hay que contemplar su paso por la tierra, sus huellas, para sacar de ahí fuerza, luz, serenidad, paz»<sup>44</sup>.

Cuando es así contemplada la vida del cristiano, como una poderosa inyección de vida sobrenatural, de vigor divino en los aconteceres humanos, la fe cristiana se ve como una «gran osadía»; se revela entonces como aquéllo que en el interior del hombre le despierta el verdadero sentido de la vida, la auténtica condición que posee, no reducida a unos valores terrenos y de mera humanidad, sino que su dignidad trasciende lo transitorio del tiempo para hacerse dignidad de los hijos de Dios. La conciencia de esta dignidad, «junto con la humildad, forman en el cristiano —con palabras del Fundador del Opus Dei— una sola cosa, ya que no son nuestras fuerzas las que nos salvan y nos dan la vida, sino el favor divino»<sup>45</sup>.

Por ello, el cristiano ha de cumplir la misión que se le ha confiado, proclamando en todo lugar y en todo tiempo la Realeza de Cristo, y «anunciarla con nuestra palabra y con nuestras obras»<sup>46</sup>. Una misión que el laico lleva al mundo, como portador de Cristo, haciéndolo patente a los demás hombres en medio de las circunstancias ordinarias de la vida, en el trato propio de la amistad con los otros hombres; no en solitario, sino en comunión con ellos, sirviéndose de las prestaciones mutuas con que se corresponden unos a otros, de la ayuda recíproca y de la colaboración; cada uno cumpliendo el deber que le atañe, pero sabiéndose unido al conjunto de los hombres, sus hermanos, por los lazos de la dependencia, propios de la fraternidad, del servicio a la justicia y a la paz, por los vínculos de la solidaridad y los afectos que nacen del amor a sus iguales, hijos también de Dios. Por encima de las deficien-

42. *Ibidem*, n. 82.

43. *Ibidem*, n. 106.

44. *Ibidem*, n. 107.

45. Cfr. *ibidem*, n. 133.

46. Cfr. *ibidem*, n. 105.

cias y limitaciones humanas, enseña Mons. Escrivá de Balaguer que eso es la Iglesia, «el signo y en cierto modo (...) el sacramento universal de la presencia de Dios en el mundo. Ser cristiano es haber sido regenerado por Dios y enviado a los hombres, para anunciarles la salvación»<sup>47</sup>.

Las incidencias todas de la vida sirven al cristiano para dar cuenta a Dios de las disposiciones y reacciones de su propio vivir, de su actitud de criatura agradecida, de la seriedad con que responde a las exigencias de su vocación sobrenatural de hijo de Dios. A cada uno en su propio tiempo, en la época histórica de su existencia, le corresponderá cumplir la misión que Dios le confía según unas circunstancias y unas solicitudes y problemas propios de la hora que le tocó vivir. Al cristiano de hoy, especialmente al laico, en cuanto inserto en una sociedad acentuadamente secularizada y hondamente sumergido en un ambiente de primacía de los valores terrenos, le «corresponde anunciar en estos días, a ese mundo del que somos y en el que vivimos, el mensaje antiguo y nuevo del Evangelio»<sup>48</sup>.

### 3. *La autonomía de la actividad secular*

#### a) *La misión del laico se cumple en coherencia con la vida cristiana*

Hemos hasta ahora diseñado los rasgos de la actitud positiva del laico, portador de la fe de Jesucristo, en la construcción del mundo al que pertenece; cómo eleva —con la ayuda de la gracia— las realidades terrenas, a las que se dedica con su inteligencia y sus obras, a la trascendencia de Dios, para su glorificación. El sacerdocio real, común a todo bautizado, se muestra paladinamente en el cristiano, según enseñaba Mons. Escrivá de Balaguer, al que gustaba repetir esas palabras de la primera epístola de San Pedro (II.9-10): «para que proclaméis las grandezas de aquel que de las tinieblas os llamó a su admirable luz; los que un tiempo no erais pueblo, mas ahora sois pueblo de Dios».

Esa trascendencia divina que tienen las cosas humanas cuando

---

47. Cfr. *ibidem*, n. 131.

48. Cfr. *ibidem*, n. 132.

son elevadas por el hombre a Dios, consciente de que todo a Dios pertenece y a Él se han de ofrecer, requiere explicar la obra del cristiano en el mundo; y de tal manera se ha de explicar, que no pueda ser jamás confundida con la de un oficiante que se somete sin voluntad propia a un rito frío y sin vida. Por el contrario, esa decisiva voluntad personal del cristiano se ha de situar destacadamente; ese imperio sobre sus propios actos, le lleva a informarse debidamente de lo que debe hacer en cada caso, sirviéndose de la ciencia humana adquirida y no temiendo las consecuencias perjudiciales que puedan derivarse del seguimiento a las exigencias que reclama su propia conciencia moral. Actuar con tal coherencia requiere conocer las soluciones que la ciencia y técnica humanas ofrecen en cada caso y actuar conforme a lo que le dictan esos auxiliares primordiales de la formación del propio juicio previó a su decisión para actuar; pero, al mismo tiempo, ha de conocer la doctrina que enseña el Magisterio de la Iglesia, las exigencias de la ley natural, las reclamaciones de la justicia y de la caridad para decidir y disponerse a obrar siempre, en lo humano, de conformidad con el querer divino.

Nada se halla más alejado del pensamiento de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer que se entendiera que las manifestaciones del amor de Dios del cristiano pudieran quedar reducidas a un conjunto de actos piadosos, que sobrenadasen en el propio hombre con independencia de las situaciones concretas de su propia vida; y que le llevara a desentenderse de las necesidades de los demás y de los requerimientos que la justicia demanda en esas situaciones corrientes y concretas de la vida de sus conciudadanos.

No puede extrañar, por tanto, que el autor de «Camino» formule la siguiente pregunta: «¿Te has molestado en meditar lo absurdo que es dejar de ser católico, al entrar en la Universidad o en la Asociación profesional o en la Asamblea sabia o en el Parlamento, como quien deja el sombrero en la puerta?»<sup>49</sup>.

La actitud, por consiguiente, del cristiano ante ese mundo que en su tiempo le ha tocado vivir es la de quien adopta una postura gallarda para encararse con cualquier evento que pueda entrar en contradicción con la fe que profesa. Esto no significa que su actitud sea desafiante, sino por el contrario humilde, aunque siempre coherente, a pesar de que tal coherencia le ocasione a veces difi-

---

49. *Camino*, Madrid<sup>36</sup> 1981, n. 353.

cultades e incomprensiones: «Ahora, dentro y fuera de la Iglesia, arriba y abajo, da la impresión de que muchos han renunciado a la lucha (...) para entregarse con armas y bagage a servidumbres que envilecen el alma. Ese peligro nos acechará siempre a todos los cristianos»<sup>50</sup>.

Ni la vocación laical puede significar claudicación a la hora de las pruebas que contra la fe le ofrezcan las presiones sociales, como tampoco le ha de mover al cristiano, para alejarse de los peligros, alejarse también del mundo o abandonarlo, puesto que su tarea específica en ese mundo consiste en «cumplir la misión que Dios ha encomendado a cada uno, en el lugar y en el ambiente queridos por su Providencia»<sup>51</sup>.

Todas las profesiones y oficios honestos de la sociedad civil sirven a la tarea de la propia santificación personal y del prójimo, y a la glorificación de Dios en la tierra. Por ello, nada más opuesto a la voluntad de Dios, en el sentir de Mons. Escrivá de Balaguer, que el intentar evadirse de estas realidades diarias que el mundo nos proporciona. Y es aquí mismo, en estas realidades, en las que el cristiano ha de manifestar su profunda coherencia entre fe y conducta, compatible con su condición de ciudadano de la sociedad terrena quien es también miembro vivo del Pueblo de Dios. No puede, por ello, darse una doble vida en el cristiano, sino una única vida que ha de ser santa y llena de Dios, portando la clara conciencia de que no hay otro camino: «o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca»<sup>52</sup>.

---

50. *Es Cristo que pasa*, o.c., en nota (32), n. 82. Citaremos a partir de aquí: *Es Cristo...*, n.

51. *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, o.c., en nota (19), n. 60. Citaremos a partir de aquí: *Conversaciones...*, n.

52. Cfr. *ibidem*, n. 114. Para el Fundador del Opus Dei hay que evitar la tentación «de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida en relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas». Ha de saber bien el cristiano «que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y esa es la que tiene que ser —en el alma y en el cuerpo— santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales». Por ello, entendía «que necesita nuestra época devolver —a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares— su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo» (cfr. *ibidem*).

b) *La dimensión civil de la vocación laical*

Se ha puesto también de manifiesto, en lo que acaba de exponerse, la autonomía con que el cristiano desarrolla su vocación laical en el mundo. La organización jurídica de la Iglesia se queda como al borde del ribazo, mientras el ciudadano bautizado despliega su actividad humana en los muchos cauces del mundo, en todos los quehaceres del obrar terreno, con autonomía civil, con aquella independencia del ordenamiento canónico requerida por la naturaleza misma de los asuntos civiles —seculares, no eclesiásticos— que lleva entre manos. El armamento que la Iglesia le proporciona, para ayudar al cristiano en sus tareas temporales, será una enseñanza, una doctrina de índole moral; los mandamientos y la gracia de los sacramentos; también, otros criterios más inmediatos para la buena y recta conducta del hombre, en su dependencia de Dios; nunca, en cambio, condicionará esa conducta con criterios o directrices de distinta naturaleza, ya que afrontar los problemas temporales, las cuestiones individuales y sociales de la vida del mundo es campo del autónomo obrar de la persona humana. Para ello ésta se sirve de su inteligencia, de sus virtudes morales, de su fuerza física, de la ciencia y técnica adquiridas; y también de los principios de la moral cristiana y del impulso vivificante del Espíritu que mueve al cristiano a santificarse en la labor de cada día, cooperando así a la obra de santificación del mundo.

Esta tarea de santificación del mundo que al cristiano compete, y que opera con autonomía de toda normación o dependencia canónica, explica al mismo tiempo que haya que oponerse a un prejuicio bien extendido: «que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos»; se olvida así que, por el contrario, «para lograr este fin sobrenatural, los hombres necesitan ser y sentirse personalmente libres, con la libertad que Jesucristo nos ganó»<sup>53</sup>. Por ésto molestaba a Mons. Escrivá de Balaguer «la actitud del que hace de *llamarse católico* una profesión, como la de quienes quieren negar el principio de la responsabilidad personal, sobre la que se basa toda la moral cris-

---

53. Cfr. *Ibidem*, n. 34.

tiana»<sup>54</sup>. A él le gustaba que el católico llevara a Cristo no sólo en el nombre, sino en la conducta<sup>55</sup>.

Mons. Escrivá de Balaguer, que siempre consideró la labor apostólica de los seculares en el mundo como un efecto del crecimiento hacia afuera, en expansión, de la vida interior de los cristianos, apunta también esa dimensión civil, no precisamente canónica, que posee la labor apostólica que desarrolla el cristiano como consecuencia de su condición de ciudadano, de profesional, de padre de familia, de hombre público, en el mundo. Como tales, al desarrollar su actividad secularmente, esa acción tan humana se prolonga, movida por el Espíritu, hasta el corazón de otros hombres con los que el cristiano se relaciona, para dejar en ellos la semilla que el labrador divino siembra en sus campos.

Frente a los que se oponen a esa siembra a voleo de la fe en Jesucristo, coartando así una difusión natural del mensaje cristiano —que se sirve de las simples relaciones humanas de amistad, comercio, familia, de las nacidas de la promoción e impulso de inquietudes en favor de la enseñanza, de la cultura, del arte, etc.—, no deja de preguntarse Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, dolorosamente sorprendido cuando ya el Concilio Vaticano II había sentado el principio de libertad en las iniciativas apostólicas de los laicos: «¿Cuántos han abandonado realmente su concepción única del apostolado de los laicos como una labor pastoral *organizada de arriba abajo*? ¿Cuántos, superando la anterior concepción *monolítica* del apostolado laical, comprenden que pueda y que incluso deba también haberlo sin necesidad de rígidas estructuras centralizadas, misiones canónicas y mandatos jerárquicos? (...). O bien, ¿cuántos laicos entienden que si no es, en delicada comunión con la Jerarquía, no tienen derecho a reivindicar su autonomía apostólica?»<sup>56</sup>.

Saber reconocer esa autonomía apostólica, pretender vivirla,

54. *Ibidem*, n. 47.

55. Llevar a Cristo en la propia conducta significa, para el autor de *Camino*, procurar que fuera grabada a fuego en el alma la certeza de que la invitación a la santidad fue dirigida por Jesucristo a todos los hombres sin excepción; esto «requiere de cada uno que cultive la vida interior, que se ejercite diariamente en las virtudes cristianas; y no de cualquier manera, ni por encima de lo común, ni siquiera de un modo excelente: hemos de esforzarnos hasta el heroísmo, en el sentido más fuerte y tajante de la expresión» (*Amigos de Dios*, Madrid 1977, n. 3). (Citaremos a partir de aquí: *Amigos...*, n.).

56. *Conversaciones...*, n. 21.

requiere a su vez saber ser dependiente de quienes tienen, por disposición divina, la potestad sagrada en la Iglesia de Jesucristo. La autonomía de las actividades seculares requiere a su vez de la dependencia de la Ley de Cristo para la conducta moral; la autonomía de la obra de santificación del mundo, sirviéndose de las actividades seculares y actuando en ellas, ha de hacerse inspirada y presidida por el reconocimiento y el amor a la Jerarquía de la Iglesia, bajo su dependencia doctrinal y, en materia de costumbres, con el cuidado y observancia de sus mandatos dirigidos al servicio del bien común eclesial<sup>57</sup>.

c) *La autonomía del obrar humano conlleva responsabilidad*

Cuando el cristiano cumple su tarea intramundana, sus quehaceres, que son siempre actuaciones conformes con el querer de Cristo, se desenvuelve en un ámbito de libertad. Independientemente de los éxitos o fracasos que lleve consigo esa actuación secular suya, al obrar con autonomía conforma su actividad libremente, sin coacciones o condicionamientos externos. Sólo se ajustará a la norma que procede de la doctrina de fe y moral de Jesucristo, que le servirá de información para la rectitud de su conducta. Ese obrar suyo, en el ámbito secular, siempre será fructuoso para él, aunque padezca de los errores humanos, aunque sus empresas se frustren, si obró con rectitud de intención y sus decisiones, que buscaron siempre alcanzar un objetivo bueno, se adoptaron teniendo en cuenta las condiciones y diligencia adecuadas para el acierto. Y tenga éxitos o fracasos, en el propio autor de la obra repercutirán sus resultados, pues el operar libremente conlleva cargar con las consecuencias de ese proceder autónomo, sean esas consecuencias favorables, sean perjudiciales. En todo caso es el autor de la acción libremente hecha quien responderá de sus efectos.

---

57. Ha de evitarse así, por tanto, bajo esa providente vigilancia, algo que está bien lejos de la fe cristiana: «el fanatismo, con el que se presentan los extraños maridajes entre lo profano y lo espiritual sean del signo que sean» (*Es Cristo...*, n. 74). También que, por falta de criterio, por ignorancia o por ceguera nacida de un falso celo apostólico, se intente «empequeñecer la fe, reducirla a una ideología terrena, enarbolando un estandarte político-religioso para condenar, no se sabe en nombre de qué investidura divina, a los que no piensan del mismo modo en problemas que son, por su propia naturaleza, susceptibles de recibir numerosas y diversas soluciones» (*Ibidem*, n. 99).

Dios «ha querido *correr el riesgo de nuestra libertad*»<sup>58</sup>. Poseer esta libertad, utilizarla, hacer uso de ella, cargar con las consecuencias que de ella derivan, es efectivamente un bien querido por Dios para el hombre, aunque la entrega de tal poder en manos tan frágiles no deje de suponer un riesgo para Dios —que lo ha querido correr— como es riesgo también para el hombre a quien la libertad se le concedió. Pero, en cuanto que es un bien querido por Dios para el hombre, todo cristiano deberá siempre buscar especialmente desenvolverse sirviéndose de este bien: «el de la libertad personal. Sólo si se defiende la libertad individual de los demás con la correspondiente personal responsabilidad, podrá, con honradez humana y cristiana, defender de la misma manera la suya»<sup>59</sup>.

Por ello, el cristiano, que sabe que su lugar de encuentro con Cristo es este mundo, aspirará adquirir gradual y constantemente criterios, que hará propios para poder emitir sus juicios y tomar sus decisiones, con autonomía, acerca de los problemas y cuestiones terrenas que se le presenten, entre las cuales discurre de ordinario su vida. Ahora bien, «a ese cristiano jamás se le ocurre creer o decir que (...) sus soluciones son las *soluciones católicas*, a aquellos problemas. (...) Esto sería clericalismo, *catolicismo oficial* o como queráis llamarlo. En cualquier caso, es hacer violencia a la naturaleza de las cosas. Tenéis que difundir —enseña Mons. Escrivá de Balaguer— por todas partes una verdadera *mentalidad laical*, que ha de llevar a tres conclusiones:

«a ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal;

«a ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen —en materias opinables— soluciones diversas a la que cada uno de nosotros sostiene;

«y a ser lo suficientemente católicos para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas»<sup>60</sup>.

Obrar con autonomía, significa a su vez obrar con libertad, una libertad que ha de ser una «libertad responsable» en el decir del Fundador del Opus Dei, una libertad ejercida por el cristiano que sabe que ha de pechar, sin trasladarlas a otros, con las consecuencias de sus actos, sean favorables o adversas.

58. *Ibidem*, n. 113.

59. *Ibidem*, n. 184.

60. *Conversaciones...*, n. 117.

Ningún tema, ninguna cuestión, que pertenezca a ese campo de autonomía privada puede intentar traspasársela a otro si llegara a entender ingenuamente que su opción, dado que había sido elegida con rectitud de intención y bajo un foco cristiano de luz, ha de ser compartida por los restantes cristianos. Cada uno, por consiguiente, ha de servirse de la propia independencia personal que le corresponde en las cuestiones temporales: y tal actitud le afectará con todas sus consecuencias. En esas actividades se podrán buscar compañeros que participen libremente en las mismas opciones, seguidores, y hasta entusiastas de la idea poseída, pero no podrá ésta nunca ser impuesta conculcando de algún modo la libertad del prójimo, sea éste o no creyente. En consecuencia, «esta cristiana *mentalidad laical* os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo —lo diré de un modo positivo—, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social»<sup>61</sup>:

La autonomía de la actividad secular, esas independencia y libertad con que adopta el fiel laico sus posturas en este ámbito de la secularidad, responsablemente, se extiende a todo aquello que perteneciendo al mundo, por no ser materia de fe y de moral cristiana, la Iglesia deja bajo el poder de las libres decisiones humanas. Y es en este campo precisamente donde conviene recordar a todos los cristianos, con palabras de San Pablo, que «deben sentirse *milités Christi*, soldados de Cristo, miembros de ese Pueblo de Dios que realiza en la tierra una lucha divina de comprensión, de santidad y de paz»<sup>62</sup>.

Ese quehacer humano, libre y arriesgadamente vivido por el soldado de Cristo que es el bautizado, servirá de trenzado con el que se va componiendo y ordenando la vida santa del cristiano; una vida que, si es coherente con la fe que el laico profesa, será también actividad apostólica, es decir, vida que no se cierra en sí misma, sino que en todo momento tiende hacia la del prójimo, buscando y procurando a un mismo tiempo extender a otros conciudadanos, amigos, parientes, compañeros, el conocimiento más profundo y la más ansiosa inquietud por las manifestaciones múltiples de la presencia amorosa de Dios en el mundo y en la vida de cada hombre.

---

61. *Ibidem*.

62. *Ibidem*, n. 45.

No ha de ser, por tanto, toda iniciativa apostólica fruto de un impulso de la Jerarquía de la Iglesia; ni el cristiano, para extender a su prójimo el amor que a Dios tiene y profesa a su Iglesia Santa, necesita ser empujado ni seguir necesariamente directrices previas, oficialmente emanadas de los órganos jerárquicos. El total apostolado de la Iglesia se compone de una suma de numerosas iniciativas, de deseos desinteresados, de propósitos libremente concretados, de múltiples y variados carismas recibidos y puestos en ejercicio, de la operación multiforme de la acción fecundante de la gracia en el alma, que mueven ingentes actividades, tendentes todas ellas, procediendo de fuentes y corriendo por veredas muy diversas, a la implantación del Reino de Dios en este mundo. Unas veces surgirán de la Jerarquía de la Iglesia y por la autoridad luego serán encauzadas; otras procederán y serán potenciadas y desarrolladas desde esas filas numerosas de los miembros laicos del Pueblo de Dios, empeñados por derecho propio —y por deber de caridad con el hombre su hermano— en esa hermosa tarea sin fronteras humanas que es colaborar a la santificación del mundo.

Con razón, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer reiteró una y otra vez la idea por la que urgía que se evitara confundir participar en la vida de la Iglesia con sólo o principalmente realizar una labor de «ayuda prestada a la vida parroquial, la colaboración en asociaciones con *mandato* de la Sagrada Jerarquía, la asistencia activa en las funciones litúrgicas y cosas semejantes». Y ponía el acento de modo muy insistente en que «la Iglesia es la totalidad del Pueblo de Dios, el conjunto de todos los cristianos»; de tal manera, que «allá donde hay un cristiano que se esfuerza por vivir en nombre de Jesucristo, allí está presente la Iglesia». En rigor, es así como se cumple la misión santificadora y apostólica del bautizado, del laico en el mundo al servicio de la Iglesia de Jesucristo, cual es: «Cristianizar desde dentro el mundo entero, mostrando que Jesucristo ha redimido a toda la humanidad»<sup>63</sup>.

A pesar de que hoy se hable, quizá con exceso alguna que otra vez, de que ha llegado la hora de la mayoría de edad del laicado, queda mucho por entender y mucho que hacer en este tema tan vital para la Iglesia —de la libertad humana y de la responsabilidad del cristiano—, pero que es tan decisivo para que en todo

---

63. Cfr. *ibidem*, n. 112.

el Pueblo de Dios nadie se crea exento del deber de arrimar su hombro a este esfuerzo común de la Iglesia, que es, en su totalidad de Pueblo de Dios, verdaderamente apostólica<sup>64</sup>.

#### 4. *La operatividad eclesial del laico en el mundo*

##### a) *Su servicio a la Iglesia en medio de las realidades temporales*

El conjunto de todos los fieles cristianos, unidos legítimamente al sucesor de Pedro, constituye el Pueblo de Dios. Si cada cristiano, sea laico, ordenado *in sacris* o religioso, se esfuerza, con las obras de su vida, por hacerse imagen de Jesucristo, donde quiera que ese cristiano se halle, allí se hará presente la Iglesia, Cuerpo místico del Señor Jesús. Pero el servicio que cada uno de esos cristianos presta a la Iglesia tiene unas características diversas, según la posición jurídica que cada uno de ellos ocupe en la organización eclesiástica. Los ordenados *in sacris* ejercen, en general, los ministerios y sirven las tareas propias del ejercicio de la *potestas sacra*, ministerios y tareas sometidas en gran medida a la legislación canónica; los que sirven a Dios en los Institutos de vida consagrada, se sujetan a unas reglas de vida, de naturaleza estrictamente eclesiásticas, que canalizan las respuestas a la vocación religiosa y proporcionan cauces canónicos a unos derechos y deberes peculiares que han de vivir en el seno de la Iglesia; los laicos, en cambio, dedicados por vocación a las actividades seculares, se ven, por el contrario, comprendidos, en una gran medida, en una esfera de ordenación sometida a normas jurídicas propias de la sociedad civil y sólo tienen unas contadas sujeciones canónicas —nacidas fundamentalmente del bautismo— con la Jerarquía de la Iglesia. Si tales sujeciones aseguran unas vinculaciones que engen-

---

64. Al contemplar lo que quedaba por lograr en este campo, tanto en la exposición de la doctrina, como en la educación de las conciencias, como en la misma reforma de la legislación eclesiástica, le hacía al Fundador del Opus Dei, en 1967, pedir «mucho al Señor —la oración ha sido siempre mi gran arma— que el Espíritu Santo asista a su pueblo, y especialmente a la Jerarquía, en la realización de estas tareas. Y le ruego también (...) que podamos contribuir y ayudar, en todo lo que esté de nuestra parte, a este difícil, pero estupendo proceso de desarrollo y crecimiento de la Iglesia» (*ibidem*, n. 21).

dran derechos y obligaciones variados y ciertos, son éstos concebidos con tan limitadas configuraciones que su ejercicio y cumplimiento respectivos no puedan entorpecer de algún modo el desenvolvimiento pleno de las actividades temporales de los laicos y de su condición jurídica civil de súbditos del Estado, al igual que lo son sus conciudadanos independientemente de que carezcan o posean alguna creencia religiosa, sea ésta o no católica.

Una vez apuntado el anterior cuadro de situaciones jurídicas vocacionales en la Iglesia, se advierte inmediatamente que el mandato del Señor Jesús, *Euntes ergo docete omnes gentes baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, docente eos servare omnia, quaecumque mandavi vobis* (Mt XXVIII, 19-20; cfr. Mc. XVI, 15-18), se cumple con la enseñanza y aprendizaje, por todos los hombres y mujeres de este mundo, de la doctrina de Jesucristo, cuya misión principal de enseñar compete a los Apóstoles. Y a este pueblo unido a sus Pastores —entero Pueblo de Dios— se extiende la promesa del Señor: *Et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi* (Mt. XXVIII, 20 *in fine*). Son esas muchedumbres de hombres y mujeres, que al recibir el Bautismo, el Sacramento por excelencia de la llamada gracia primera, son designados, desde los más primeros tiempos, con el nombre de cristianos (Act. XI, 26), y a los que hoy calificamos también en la Iglesia sirviéndonos del término de *laicos*.

Pues bien, la operatividad de esos fieles laicos, que llamamos simplemente cristianos, ha de consistir —por llenar la tierra como testigos de Jesucristo— en cristianizar todas las actividades humanas legítimas, es decir, en llevar a Cristo mismo todas esas actividades del mundo secular en el que los laicos desenvuelven su existencia terrena, con la clara conciencia de que, como hijos de Dios, se han de ajustar en sus conductas al querer de Dios, que envió a su hijo Jesucristo Salvador, *ad iustitiam omni credenti* (Rom. X, 4). Por ésto, «la mejor manera de participar en la vida de la Iglesia, la más importante y la que, en todo caso, ha de estar presupuesta en todas las demás, es la de ser íntegramente cristianos en el lugar donde están en la vida, donde les ha llevado su vocación humana»<sup>65</sup>. La bondad de la obra divina, manifestada de mil modos en este mundo, debe mover siempre al cristiano en

---

65. *Ibidem*, n. 112.

su operar terreno a discernir lo bueno que Dios ha hecho y el bien que Dios quiere del hombre, evitando en sí mismo todo lo que se opone o le aleja de Dios, en donde el hombre sólo encontrará el pecado, que es su mayor desgracia; «pero jamás ese discernimiento le debe llevar a negar la bondad de las obras de Dios, sino, al contrario, a reconocer lo divino que se encuentra en lo humano, incluso detrás de nuestras flaquezas»<sup>66</sup>.

El laico, ante las maravillas que Dios revela de continuo en el mundo creado, actúa en él en consonancia con el querer de Dios. Le servirán los acontecimientos y sucesos de este mundo, para ir a un mismo tiempo iluminando con luces divinas los diversos aspectos del ambiente secular en el que se halla inmerso y al que el mismo laico pertenece como ciudadano que es de la ciudad terrena: «Pensad, por ejemplo, en vuestra actuación como ciudadanos en la vida civil. Un hombre sabedor de que el mundo —y no sólo el templo— es el lugar de su encuentro con Cristo, ama ese mundo, procura adquirir una buena preparación intelectual y profesional, va formando —con plena libertad— sus propios criterios sobre los problemas del medio en que se desenvuelve»<sup>67</sup>. Y con esos criterios tomará, sobre los problemas que se le planteen, sus propias decisiones, que afectarán a temas y cuestiones pertenecientes al ámbito de lo secular, en donde Dios mismo y desde donde llama Dios a sus criaturas para su servicio, aunque esta respuesta haya de darla el hombre al mismo tiempo que resuelve las situaciones materiales, las cuestiones temporales entre las cuales discurre su propia vida ordinaria<sup>68</sup>.

Difícilmente esa gran coherencia de vida cristiana podrá darse en el laico, si éste, juntamente con la gracia, no se sirve también de otros medios que tiendan a proporcionarle una excelente formación humana y religiosa. Para la formación humana, profesional y

66. Cfr. *ibidem*, n. 70.

67. *Ibidem*, n. 116.

68. El servicio a Dios y a su Iglesia lo desarrolla el laico —su servicio cristiano a la sociedad misma, la aportación del hijo de Dios al mundo creado— precisamente mediante su trabajo cotidiano: «en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día», enseña Mons. Escrivá de Balaguer. Y agrega seguidamente: «Sabedlo bien: hay un *algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes que toca a cada uno de vosotros descubrir» (cfr. *ibidem*, n. 114).

social, cuenta con cauces ordinarios en la sociedad a la que pertenece y pueden proceder incluso de otras comunidades políticas, de otras sociedades, de cuyos conocimientos allí difundidos, o surgidos por la obra de seres eminentes por su saber científico, técnico o artístico, se puede participar de diverso modo. Sin embargo, la formación religiosa del laico, para que adquiera esa necesaria coherencia cristiana en todos los actos de su vida, es tarea propia de la Iglesia y responsabilidad de los Pastores.

Cada cristiano a su vez, en razón sobre todo a esa autonomía con que procede en sus actividades seculares, no puede dejar de saber con clara conciencia «que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en este terreno, que ha de poseer —por tanto— una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella y para poder ser testimonio de Cristo con el ejemplo y con la palabra»<sup>69</sup>.

Quien carezca de la debida formación cristiana difícilmente podrá hacer presente a Cristo en la sociedad: tanto su inteligencia como su libertad —sea para obedecer en lo que debe ser obedecido, sea para opinar y decidir en lo que queda al arbitrio humano— carecerán de la debida aptitud para operar con acierto ante problemas y cuestiones humanas que a veces tienen una gran complejidad, por sus repercusiones en ámbitos como el de la justicia social, o el del respeto y observancia exigida en otros campos por la ley natural y por la moral cristiana, o la determinación en cada caso de las reclamaciones que vengan urgida por la caridad y el apostolado con el prójimo. Ciertamente, reconoce el Fundador del Opus Dei, que «el Espíritu Santo distribuye la abundancia de sus dones entre los miembros del Pueblo de Dios —que son todos corresponsables de la misión de la Iglesia—, pero esto no exime a nadie, sino todo lo contrario, del deber de adquirir esa adecuada formación doctrinal»<sup>70</sup>.

Sin esa formación del laico no se podrá de ordinario dar ese testimonio de vida sencilla y normal, pero vida cristiana coherente,

---

69. *Ibidem*, n. 73.

70. *Ibidem*, n. 2. El autor de *Camino*, con este motivo, llama la atención sobre la colosal labor de pedagogía que la Iglesia tiene que afrontar en esta época posterior al Concilio Vaticano II, pues ha de proporcionar a cada fiel aquel conocimiento suficiente que «debe tener de la misión total de la Iglesia y de la peculiar participación, y consiguiente responsabilidad específica, que a él le corresponde en esa misión única» (*ibidem*).

que los hombres de este mundo necesitan recibir para poder conocer a Jesucristo y aprender de su vida hasta amarle. Han de contemplar, esos otros hombres, al cristiano, quien a pesar de su debilidad y de sus escasas fuerzas humanas, pues no es un superhombre, encierra en él enérgicas reacciones que vencen el egoísmo y la comodidad. Y cuando se convive profundamente con otros hombres, iguales a uno mismo, es cuando llega «el momento de descubrirles el secreto divino de la existencia cristiana (...). El momento de procurar transmitir, a través de las pobres palabras nuestras, esa locura del amor de Dios que la gracia ha derramado en nuestros corazones»<sup>71</sup>.

Esa es la primera misión del cristiano en el mundo, la razón de su operatividad en la transmisión del mensaje cristiano a sus iguales los hombres, el gran testimonio de Cristo que su vida ordinaria refleja, su gran servicio a la Iglesia: «Santidad en las tareas ordinarias, santidad en las cosas pequeñas, santidad en la labor profesional, en los afanes de cada día ...; santidad, para santificar a los demás»<sup>72</sup>. Son también palabras de Mons. Escrivá de Balaguer: «una vida santa en medio de la realidad secular —sin ruido, con sencillez, con veracidad—, ¿no es hoy acaso la manifestación más conmovedora de los *magnalia Dei*, de esas portentosas misericordias que Dios ha ejercido siempre, y no deja de ejercer, para salvar al mundo?»<sup>73</sup>.

#### b) *La santificación del trabajo*

El trabajo es lo que vertebra la vida del hombre en la tierra. Mons. Escrivá de Balaguer, en su homilía «Trabajo de Dios», centra su atención en el trabajo del hombre, en su deber de trabajar nacido de la voluntad misma de Dios, desde el momento mismo de haber sido creado. Se fija en el mandato impreso en el Génesis (III, 15), en el que se lee, que hecho Adán del barro de la tierra, fue puesto en ella *ut operaretur et custodiret illum*, con el fin de que trabajara en este mundo y lo custodiase. De aquí que exista una ley inexorable en el hombre procedente de la voluntad divina al crearlo; citando al libro de Job, dirá: «el hombre nace para tra-

71. *Es Cristo...*, n. 148.

72. *Amigos...*, n. 18.

73. *Conversaciones...*, n. 123.

*bajar, como las aves para volar*»<sup>74</sup>. Un trabajo que acompaña inexorablemente la vida del hombre sobre la tierra, y al que se suma el esfuerzo, el cansancio, la fatiga. Sin embargo, la obligación de trabajar, ni es una pena ni una maldición, sino la exigencia que va unida a la posesión del medio laborioso para sustentarse y permanecer el propio hombre sobre la tierra y participar del poder creador de Dios, que requiere poner en acto todas las virtudes, las que mejoran la misma condición humana y las que elevan al hombre hacia alturas divinas<sup>75</sup>.

Vistas así las cosas, el trabajo se nos muestra como un verdadero don de Dios, puesto que «es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener a la propia familia; medio de contribuir a la mejora de la sociedad, en la que se vive, y al progreso de toda la Humanidad»<sup>76</sup>.

Dada la centralidad con que el trabajo vertebra la vida del hombre, influyendo en su propio desarrollo y virtualidades, en el de su familia, en lo que se refiere a las relaciones con los demás hombres, en cuanto los sirve y les aporta unos bienes de incalculables repercusiones sociales; gracias al trabajo, el hombre pondrá en juego de inmediato el ejercicio de las virtudes sociales: la justicia y la caridad, para cumplir las exigencias del bien común. En una aportación de tanta envergadura, para el hombre y la sociedad, quien la lleva a cabo ha de cumplirla advertido de que este mismo hombre, en su peregrinar terreno, cuenta con la posibilidad de merecer ante Dios, por medio de sus actos buenos. Por ello, para salvarse el hombre no necesita hacer cosas raras, sino «santificar el propio trabajo, santificarse en su trabajo, y santificar a los demás con el trabajo, y encontrar así a Dios en el camino de sus vidas»<sup>77</sup>.

---

74. *Amigos...*, n. 57.

75. Esto lo explica la citada homilía con la siguiente consideración: «esta obligación no ha surgido como una secuela del pecado original, ni se reduce a un hallazgo de los tiempos modernos. Se trata de un medio necesario que Dios nos confía aquí en la tierra, dilatando nuestros días y haciéndonos partícipes de su poder creador, para que nos ganemos el sustento y simultáneamente recojamos *frutos para la vida eterna* (Ioh. IV, 36)» (*ibidem*).

76. *Es Cristo...*, n. 48.

77. *Conversaciones...*, n. 55.

La eficacia de la acción eclesial del laico, su operatividad santificadora en el mundo, depende en gran medida de que el cristiano se esfuerce por vivir, con toda la plenitud posible, esa triple dimensión santificadora de su trabajo, influyendo así decididamente en la santificación del mundo, sirviendo a la misión santificadora que la Iglesia de Jesucristo procura se extienda por toda la tierra. Las realidades terrenas quedarán así transformadas en dones humanos que se elevan a Dios en ofrecimientos de adoración, acción de gracias, reparación y propiciación. El trabajo se hace respuesta consciente del hombre, con la que responde a Dios, en la medida de sus fuerzas, de los dones divinos que el hombre antes recibió. De este modo el trabajo ordinario del hombre, su profesión, el propio esfuerzo que sirve a su sustento y al de su familia, se hacen ámbito de un desenvolvimiento que debe ser santificado y se convierten en materia misma de su personal santidad y de la ajena: los laicos, «en medio de las incidencias de la jornada, descubren la mano de Dios, y encuentran estímulo para su vida de oración. El mismo quehacer profesional les pone en contacto con otras personas —parientes, amigos, colegas— y con los grandes problemas que afectan a su sociedad o al mundo entero, y les ofrece así la ocasión de vivir esa entrega al servicio de los demás que es esencial a los cristianos»<sup>78</sup>. Mons. Escrivá de Balaguer muestra la vida de trabajo de S. José como modelo de la vida de trabajo para el cristiano, un trabajo caracterizado por «el espíritu de servicio, el deseo de trabajar para contribuir al bien de los demás hombres»<sup>79</sup>. Servicio generoso y santificador que ha de hacerse perfectamente compatible con las exigencias de la Justicia, pues el trabajador vive y aporta a su familia, para el sostenimiento, los que son frutos legítimos de su trabajo<sup>80</sup>.

No ha de extrañar, con esa iluminación sobrenatural del trabajo profesional, de santificación personal, de la santificación de la propia obra hecha por el hombre y de la santificación de los demás hombres, que el Fundador del Opus Dei considere que «la

---

78. *Ibidem*, n. 70.

79. *Es Cristo...*, n. 51.

80. A este respecto, puntualizaba Mons. Escrivá de Balaguer: «Normalmente José cobraría lo que fuera razonable, ni más ni menos. Sabría exigir lo que, en justicia, le era debido, ya que la fidelidad a Dios no puede suponer la renuncia a derechos que en realidad son deberes: San José tenía que exigir lo justo, porque con la recompensa de ese trabajo debía sostener a la Familia que Dios le había encomendado» (*ibidem*, n. 52).

vocación profesional es parte esencial, inseparable, de nuestra condición de cristianos»<sup>81</sup>, quicio en el que gira y se fundamenta la llamada a la santidad que cada hombre recibe. No cabe olvidar que «Jesús era conocido como *faber, filius Mariae* (Mc. IV, 3), el obrero, el hijo de María: pues también nosotros, con orgullo santo, tenemos que demostrar con los hechos que ¡somos trabajadores!, ¡hombres y mujeres de labor!»<sup>82</sup>. El ejemplo de Cristo, que pasó la casi totalidad de su vida terrena como artesano en una aldea, debe servir de estímulo al cristiano para su propio trabajo. Este no tiene por qué ir unido siempre al brillo del éxito o del aplauso social, sino, por el contrario, de la atención y el cuidado y hasta el sacrificio, cuando resulte necesario, para hacerlo fielmente como lo hizo Jesús, al poseerlo simplemente como la condición de su vida, descubriendo el cristiano, en ese trabajo, la voluntad amorosa de Dios para con él<sup>83</sup>.

Para el Fundador del Opus Dei, por consiguiente, todo trabajo humano, por insignificante y modesto que parezca, viene a integrarse en la ordenación cristiana de las realidades temporales; integrado en el orden de la Creación, y asumido por obra de la gracia, el trabajo se eleva con la ayuda divina, y se convierte en obra de Dios. Por esto, pone el acento de su enseñanza en que el trabajo del cristiano debe ser una obra bien hecha, digna de ser ofrecida a Dios<sup>84</sup>.

El trabajo del laico en el mundo ha de ser, pues, una obra humana bien hecha, cara a Dios realizada, en la que con hondas raíces se entrecruza lo bueno del quehacer humano, del comportamiento honrado y cuidadoso de quien trabaja, y la clarividente

81. *Amigos...*, n. 60.

82. *Ibidem*, n. 62.

83. Mons. Escrivá de Balaguer veía en el trabajo —al que califica de noble fatiga creadora de los hombres— «no sólo uno de los más altos valores humanos, medio imprescindible para el progreso de la sociedad y el ordenamiento cada vez más justo de las relaciones entre los hombres, sino también un signo del amor de Dios a sus criaturas y del amor de los hombres entre sí y a Dios: un medio de perfección, un camino de santidad» (*Conversaciones...*, n. 10).

84. Difícil resulta explicar en pocas palabras los conceptos fundamentales de la elevación al orden sobrenatural implicados en las palabras *santificar el trabajo*: «Lo que he enseñado siempre —desde hace cuarenta años— es que todo trabajo humano honesto, intelectual o manual, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección posible: con perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres)» (*Ibidem*).

penetración de quien así obra, por estar realizándola en la presencia de Dios; lo que el hombre hace con bondad de corazón, y deseos de agradar a quien es el Creador del mundo, es por Dios acogido amorosamente. Por ésto, el trabajo para el bautizado no es sólo un esfuerzo generoso o una noble fatiga creadora, sino que es también oración personal, una oración y un trabajo hechos sin anonimatos, practicados en un clima de relación personal, filial, entrañable, mantenida entre la criatura y su Creador.

Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer describe un episodio de su vida, muy significativo para comprender su doctrina sobre el trabajo del cristiano, y que tiene como lugar la ciudad de Burgos: paseaba con frecuencia por la orilla del Arlanzón, conversando con jóvenes que iban a visitarle, y en ocasiones solían subir a alguna de las torres de la Catedral, donde contemplaban «de cerca la crestería, un auténtico encaje de piedra, fruto de una labor paciente, costosa. En esas charlas les hacía notar que aquella maravilla no se veía desde abajo (...). Comprendían, ante esa realidad que entraba por los ojos, que todo eso era oración, un diálogo hermoso con el Señor. Los que gastaron sus energías en esa tarea, sabían perfectamente que desde las calles de la ciudad nadie apreciaría su esfuerzo: era sólo para Dios»<sup>85</sup>. El sucedido, contado por él mismo, es la mejor lección para entender lo que ha de ser el trabajo ordinario de un cristiano, un trabajo con el que éste hace también Iglesia, puesto que se presenta así el trabajo como la respuesta a un requerimiento de Dios, en la que el llamado responde cumpliendo la obra que Dios le pide, para lo que pone en su tarea la mayor perfección humana y la mayor perfección sobrenatural de la que se es capaz<sup>86</sup>.

Ese reconocimiento de Dios en medio de la fatiga y las satisfacciones del trabajo ordinario, del esfuerzo cotidiano, no puede quedar encerrado en el propio hombre que lo experimenta. El cris-

85. *Amigos...*, n. 65.

86. «Tanto el campesino que ara la tierra mientras alza de continuo su corazón a Dios, como el carpintero, el herrero, el oficinista, el intelectual — todos los cristianos — han de ser modelo para sus colegas, sin orgullo, puesto que bien claro queda en nuestras almas el convencimiento de que únicamente si contamos con Él conseguiremos alcanzar la victoria: nosotros, *solos*, no podemos ni levantar una paja del suelo (cfr. Ioh. XV, 5). Por lo tanto, cada uno en su tarea, en el lugar que ocupa en la sociedad ha de sentir la obligación de hacer un trabajo de Dios, que siembre en todas partes la paz y la alegría del Señor» (*ibidem*, n. 70).

tiano vive entre los hombres, sus semejantes, y su experiencia no deja de ser propiamente secular, enriquecida por la presencia de Dios en el corazón del bautizado. Este no puede hacer un hoyo en la tierra y esconder irresponsablemente el dinero, tantas riquezas como ha recibido de su Señor (cfr. Mt. XXV, 18). «Cuando el cristiano mata su tiempo en la tierra, se coloca en peligro de *matar su Cielo*: cuando por el egoísmo se retrae, se esconde, se despreocupa. El que ama a Dios, no sólo entrega lo que tiene, lo que es, al servicio de Cristo: se da él mismo. No ve —con mirada rastrera— su yo en la salud, en el nombre, en la carrera»<sup>87</sup>. Por ello, el trabajo no sirve al cristiano sólo para su propia santificación personal, ni sólo para santificar con su esfuerzo la realidad creada, sino que es también un medio de santificación de los demás hombres, un medio que sirve a la misión de extender con la propia vida en el mundo la tarea redentora que Cristo con su trabajo, y después con su Cruz, conquistó para nosotros.

En consecuencia, las perspectivas con que un cristiano enfoca su trabajo profesional «se alargan y se amplían», al situar al cristiano con una voz en aquel mundo en el que se desenvuelve, al otorgarle una credencial de secularidad, cerca de sus compañeros de trabajo, para hablarles de sus sentimientos, de la colaboración mutua y de la fe que profesa; así les mostrará, a esos iguales suyos, que el trabajo ha de hacerse bien porque es un mandato recibido de Dios, y porque haciéndolo cara a Dios, será también para ellos «medio y camino de santidad, realidad santificable y santificadora»<sup>88</sup>. Se explica entonces perfectamente los siguientes pensamientos de *Camino*: «Me gusta tu lema de apóstol: 'Trabajar sin descanso'»<sup>89</sup>; así como «Una hora de estudio, para un apóstol moderno, es una hora de oración»<sup>90</sup>.

### c) *La santificación de la vida familiar*

Si el trabajo es el ámbito donde todo hombre perteneciente a la ciudad terrena suele alcanzar el más amplio desarrollo de su personalidad y de sus actividades, también constituye el trabajo

87. *Ibidem*, n. 46.

88. Cfr. *Es Cristo...*, n. 47.

89. *Camino*, n. 373.

90. *Ibidem*, n. 335.

esa gran ocasión para la santificación propia y la ajena; no es menor, sin embargo, la importancia que en la vida de todo hombre tiene su ambiente familiar y el cumplimiento de los deberes que como miembro de una familia ha de cumplir.

En la intimidad del hogar familiar, en las relaciones entrañables que median entre los cónyuges cristianos, y entre éstos y sus hijos y con otros parientes y servidores, surgen una serie de vínculos amorosos de justicia y de mutua correspondencia; asimismo se producen vínculos jurídicos, fundamentalmente de índole civil, aparte de otros de carácter moral. La norma canónica se presenta en momentos aislados: a la hora de constituir el hogar familiar por el matrimonio canónico, a la hora del bautismo o de la confirmación de los hijos, etc. Son contadas ocasiones, en que la fe de los componentes de la familia requiere de la observancia de ciertas normas del ordenamiento canónico, que imponen una serie no muy amplia de sumisiones expresas a las reclamaciones imperativas que derivan de la relación de los bautizados con los que tienen la potestad sagrada y con la organización misma de la Iglesia.

Sin embargo, Cristo no deja de hacerse presente de continuo en los cristianos, máxime cuando éstos viven con fidelidad, en cualquier circunstancia en que se hallen, los fundamentales compromisos que derivan del Bautismo, de la Confirmación y, en su caso del Matrimonio. Por ésto se hace Cristo especialmente presente en la familia cuando sus miembros se atienen en su vida a la ley del amor, que Él en su predicación enseñó, y hacen del hogar familiar un crisol de virtudes cristianas. Para el Fundador del *Opus Dei* «en cada familia auténticamente cristiana se reproduce de algún modo el misterio de la Iglesia»<sup>91</sup>.

Es ejemplar la enseñanza de la historia en aquellas familias de los tiempos apostólicos, tal como de ellas se hace mención en los Hechos de los Apóstoles (cfr. Act. X, 24-28; XVIII, 1-26). «Familias que vivieron de Cristo y que dieron a conocer a Cristo. Pequeñas comunidades cristianas, que fueron como centros de irradiación del mensaje evangélico. Hogares iguales a otros hogares de aquellos tiempos, pero animados de un espíritu nuevo, que contagiaba a quienes los conocían y los trataban. Esos fueron los primeros cristianos, y eso hemos de ser los cristianos de hoy»<sup>92</sup>. «La

---

91. *Es Cristo...*, n. 30.

92. *Ibidem*.

Sagrada Escritura nos habla de esas familias de los primeros cristianos —la *Iglesia doméstica*, dice San Pablo (1 Cor. XVI, 19)— a las que la luz del Evangelio daba nuevo impulso y nueva vida»<sup>93</sup>. Hogares cristianos, cuyo modelo es el de la Sagrada Familia, el hogar de Nazareth, en el que triunfa la paz de Jesucristo<sup>94</sup>.

La fundación de una familia, la educación de los hijos, la atención a los mayores, son aspectos diversos con que la vida cristiana se manifiesta en estas pequeñas comunidades que irradian el buen quehacer de los laicos que se han sentido llamados por Dios a fundar una familia y a cumplir en ella, y desde ella misma, una misión de santificación. Cuando se es fiel a las exigencias santificadoras del matrimonio cristiano y a las responsabilidades de llevar adelante la familia, los cónyuges cristianos encuentran además la felicidad que nace del amor y hacen participar de esa felicidad a los otros miembros de su familia y a los que se acercan a ella atraídos por ese calor auténtico de hogar. Esa felicidad, cuyo secreto está en los mil detalles de la vida cotidiana, no en ensueños o fantasías: está en «la alegría escondida que da la llegada al hogar; en el trato cariñoso con los hijos; en el trabajo de todos los días, en el que colabora la familia entera; en el buen humor ante las dificultades, que hay que afrontar con deportividad; en el aprovechamiento también de todos los adelantos que nos proporciona la civilización, para hacer la casa agradable, la vida más sencilla, la formación más eficaz»<sup>95</sup>.

Esa Iglesia doméstica constituida por la familia cristiana es como el fruto maduro de una vocación específica que Dios da a un número muy abundante de criaturas suyas, a la generalidad de sus hijos: la vocación matrimonial. El matrimonio, para el cristiano, no es una simple institución social, ni tampoco un remedio para la humana debilidad; es «como *camino divino* en la tierra»<sup>96</sup>, «signo sagrado que santifica, acción de Jesús, que invade el

93. *Conversaciones...*, n. 103.

94. «La paz de sabernos amados por nuestro Padre Dios, incorporados a Cristo, protegidos por la Virgen Santa María, amparados por San José (...). Cada hogar cristiano debería ser un remanso de serenidad, en el que, por encima de las pequeñas contradicciones diarias, se percibiera un cariño hondo y sincero, una tranquilidad profunda, fruto de una fe real y vivida» (*Es Cristo...*, n. 22).

95. *Conversaciones...*, n. 91.

96. *Ibidem...*, n. 92.

alma de los que se casan y les invita a seguirle, transformando toda la vida matrimonial en un andar divino en la tierra»<sup>97</sup>.

El hogar cristiano no puede aposentarse en otro fundamento que lo origine, y que luego lo ha de inspirar mientras perdure, que el matrimonio canónico, único e indisoluble. Un matrimonio, pues, que sólo puede ser considerado como lo que es: «una auténtica vocación sobrenatural, Sacramento grande en Cristo y en la Iglesia, dice San Pablo (Eph. V, 32), y, a la vez e inseparablemente, contrato que un hombre y una mujer hacen para siempre»<sup>98</sup>. Contrato y Sacramento que se otorga y se celebra ante la faz de la Iglesia, en la que se entregan mutuamente los cónyuges como se entrega Jesucristo en nupcias sempiternas con toda la Iglesia.

Si la norma canónica prevé una serie de requisitos y prescripciones para la celebración del matrimonio, para asegurar su validez, y para garantizar su licitud, así como para que su estabilidad perdure mientras los cónyuges viven; sin embargo, la vida de la gracia sacramental, que inspira y fortalece y anima una vida matrimonial fructuosa, requiere de la colaboración que a la gracia le ofrece la naturaleza, es decir, las actitudes, disposiciones y actos concretos de entrega y fidelidad mutua de los esposos. En el *in facto esse* del matrimonio, serán las iniciativas de los cónyuges —y no la norma canónica—, ajustadas gustosamente a las exigencias de la moral cristiana, pródigas en requerimientos para que se viva el espíritu de desprendimiento y el sacrificio, las que decidirán el arribo feliz de los cónyuges al puerto seguro de la felicidad terrena y sobrenatural, y no sólo de ellos, sino también de los otros miembros de su familia. Por eso, no deben ser olvidados los aspectos humano y sobrenatural del matrimonio cristiano, entendido como «un camino divino, grande y maravilloso y, como todo lo divino en nosotros, tiene manifestaciones concretas de correspondencia a la gracia, de generosidad, de entrega, de servicio»<sup>99</sup>.

Nada sería más opuesto a ese camino divino, que ha de recorrerse durante el matrimonio, que apareciera entre los cónyuges, como cizaña maldecida, el egoísmo, cualquiera que fuera la forma que adoptase. En esas relaciones, en vez de regir la ley del amor

---

97. *Es Cristo...*, n. 23.

98. *Ibidem*, n. 23.

99. *Conversaciones...*, n. 93.

a Dios y del amor más abnegado hacia un prójimo que debe ser especialmente querido, imperaría el más solitario amor a sí mismo, despiadada actitud, radicalmente opuesta a la justicia y a la caridad, en las que se asientan la paz y la felicidad queridas por Dios para el hombre<sup>100</sup>.

Se impone un constante y urgente deber a la Jerarquía de la Iglesia al objeto de formar, a los que van a contraer matrimonio, en la grandeza humana del vínculo y en la sacramentalidad divina del matrimonio. «Es importante que los esposos adquirieran un sentido claro de la dignidad de su vocación, que sepan que han sido llamados por Dios a llegar al amor divino también a través del amor humano; que han sido elegidos, desde la eternidad, para cooperar con el poder creador de Dios en la procreación y después en la educación de los hijos; que el Señor les pide que hagan, de su hogar y de su vida familiar entera, un testimonio de todas las virtudes cristianas»<sup>101</sup>. Llegar a conocer todos esos aspectos, que hacen del matrimonio cristiano un andar divino que cruza constantemente la tierra en todas las direcciones, significa que los cónyuges deben ser bien ilustrados, por los que en la Iglesia tienen la misión de enseñar, de cuales son las verdaderas dimensiones y exigencias del amor humano, de ese amor entre un hombre y una mujer, que ha de ser siempre un amor limpio<sup>102</sup>.

Un ambiente de paz y de concordia se ha de lograr en la familia cristiana, cuyas piezas fundamentales son los padres y los hijos; a los padres se les contempla como «cooperadores de Dios», engendrando la vida de los hijos y educándolos en esta «escuela de santidad» que es la familia; a los hijos a su vez se les mira

---

100. Cometerían los cónyuges un grave error «si edificaran su conducta espiritual a espaldas y al margen de su hogar. La vida familiar, las relaciones conyugales, el cuidado y la educación de los hijos, el esfuerzo por sacar adelante la familia y por asegurarla y mejorarla, el trato con las otras personas que constituyen la comunidad social, todo eso son situaciones humanas y corrientes que los esposos cristianos deben sobrenaturalizar» (*Es Cristo...*, n. 23).

101. *Conversaciones...*, n. 93.

102. Para cumplir ese cometido, se ha de comenzar por enseñar a los jóvenes, de un lado, el valor sobrenatural de la virginidad, evitando dejar «en la sombra el valor del matrimonio cristiano como otro camino de santidad», y formando, por consiguiente, a esa juventud, «de manera que apreciara como se merece la dignidad del matrimonio»; mas, de otro lado, debe tenerse en cuenta que no hay contradicción alguna entre el «aprecio a la vocación matrimonial y entender la mayor excelencia de la vocación al celibato *propter regnum coelorum* (Mt. XIX, 12)» (Cfr. *ibidem*, n. 92).

como portadores de un amable deber de veneración, que hace que Mons. Escrivá de Balaguer llame al cuarto mandamiento «dulcísimo precepto del decálogo»<sup>103</sup>.

Los padres sabrán, por consiguiente, que tener hijos «no consiste sólo en engendrarlos a la vida natural, sino que exige también toda una larga tarea de educación»; que fundar una familia supone poner en ejercicio las virtudes cristianas, «tener sentido sobrenatural y valentía, para llevar adelante una familia numerosa, si Dios se la manda»; que no se trata de que una familia sea numerosa o pequeña, pero sí se ha de saber «que son criminales, anticristianas e inhumanas, las teorías que hacen de la limitación de los nacimientos un ideal o un deber universal o simplemente general»<sup>104</sup>.

Si de ordinario lo normal resultará ser que un matrimonio tenga descendencia, siempre habrá, sin embargo, matrimonios a los que Dios no conceda hijos. Esto ha de verse como señal de que los cónyuges se han de seguir queriendo entre ellos con igual cariño y que sus cualidades e iniciativas deben ponerlas al servicio de otras personas. Ahora bien, si el Señor les da hijos, éstos han de ser la primera preocupación de los padres, pues la paternidad y la maternidad se prolongan más allá del nacimiento, educando a esos hijos suyos, pero no sólo en las virtudes humanas y conocimiento de las cosas terrenas, sino que ese participar en el poder de Dios se ha de proyectar más allá, «en la cooperación con el Espíritu Santo para que culmine formando auténticos hombres cristianos y auténticas mujeres cristianas»<sup>105</sup>. El Pueblo de Dios permanece en la tierra, convocando a los cristianos a la adoración a Dios en espíritu y en verdad en todas partes, y en todo tiempo. La santidad del laicado cristiano se perenniza en este mundo, con la ayuda de la gracia, mediante esa enseñanza, en el seno de las familias, garantizando así la continuidad de la Iglesia Santa en el mundo. Cada uno de esos hijos seguirá la vocación con que Dios les llame, pero la generalidad de ese llamamiento divino versará sobre una santificación que se ha de desarrollar extensamente en

103. Cfr. *Es Cristo...*, n. 78.

104. Cfr. *Conversaciones...*, n. 94. «Cegar las fuentes de la vida —enseñaba el Fundador del Opus Dei— es un crimen contra los dones que Dios ha concedido a la humanidad, y una manifestación de que es el egoísmo y no el amor lo que inspira la conducta. Entonces todo se enturbia, porque los cónyuges llegan a contemplarse como cómplices: y se producen disensiones que, continuando en esa línea, son casi siempre insanables» (*Es Cristo...*, n. 25).

105. *Ibidem*, n. 27.

la tierra gracias a un laicado cristiano que santifica a su vez al mundo mediante el trabajo profesional y el servicio al hombre y a la comunidad de los hombres que es la familia cristiana<sup>106</sup>.

En el calor del hogar cristiano se irá produciendo insensiblemente, con la mayor naturalidad y con el mejor entendimiento entre padres e hijos, la iniciación de éstos en la vida de piedad. La experiencia que procede de tantos hogares en los que se vive la fe cristiana, y que con formas muy parecidas se han ido desenvolviendo a lo largo de los siglos, demuestra que el trato con Jesús y la Santísima Virgen, la vida de oración de las nuevas generaciones, la concepción cristiana de la vida, las respuestas según el querer de Dios, se generan en este ámbito de la vida familiar, donde nacen los sentimientos más puros, los afectos más entrañables, los actos más sacrificados por un prójimo especialmente querido. La Iglesia obra en el tiempo, y se proyecta en generaciones sucesivas, en gran medida porque los padres han sabido vivir su fe cristiana y transmitir esta vida y esta fe a sus hijos. Aquí se encuentran el más noble magisterio y el más eficaz aprendizaje: «El niño —enseña Mons. Escrivá de Balaguer— aprende a colocar al Señor en la línea de los primeros y más fundamentales afectos; aprende a tratar a Dios como Padre y a la Virgen como Madre; aprende a rezar, siguiendo el ejemplo de sus padres. Cuando se comprende eso, se ve la gran tarea apostólica que pueden realizar los padres, y cómo están obligados a ser sinceramente piadosos, para poder transmitir —más que enseñar— esa piedad a los hijos»<sup>107</sup>.

#### d) *El apostolado de los laicos*

El ambiente familiar es para el cristiano ocasión y campo apostólico. Pero la otra gran tarea humana, la del trabajo profesio-

---

106. Para ello, el mejor consejo que puede dárse a unos padres cristianos es que procuren dar siempre a sus hijos un testimonio veraz de vida según el espíritu y ejemplo del Señor Jesús, en todas las actuaciones y circunstancias de la vida, mostrando a lo largo de los años «que Dios no está sólo en vuestros labios, que está en vuestras obras; que os esforzáis por ser sinceros y leales, que os queréis y que los queréis de veras». Es de este modo como los padres contribuirán a que sus hijos sean «cristianos verdaderos, hombres y mujeres íntegros capaces de afrontar con espíritu abierto las situaciones que la vida les depare, de servir a sus conciudadanos y de contribuir a la solución de los grandes problemas de la humanidad, de llevar el testimonio de Cristo donde se encuentren más tarde, en la sociedad» (cfr. *ibidem*, n. 28).

107. *Conversaciones...*, n. 103.

nal, para lo que el hombre fue puesto por Dios en la tierra —*ut operaretur*, como ya se indicó—, es también apostolado, ocasión de entrega a los demás hombres, de servirles, de darles a conocer a Jesucristo y su misterio redentor, usando del trato humano, de la conversación amistosa, del oportuno consejo, de la ayuda fraterna, del consuelo en la situación adversa, de la fiesta compartida en los momentos alegres y festivos<sup>108</sup>. Para Mons. Escrivá de Balaguer, este apostolado se produce de un modo connatural en las ordinarias relaciones humanas de la vida social y familiar de los bautizados, puesto que tal apostolado es simplemente la «sobrereabundancia de la vida interior»<sup>109</sup>. En rigor, cuando se ama a Cristo, si se le sigue con sinceridad de corazón, «si no nos buscamos a nosotros mismos sino sólo a Él, en su nombre podremos transmitir a otros, gratis, lo que gratis se nos ha concedido»<sup>110</sup>.

En su doctrina sobre el apostolado laical, el Fundador del Opus Dei enseña que es un error considerar que el apostolado se reduce a mostrar testimonialmente que se viven unas prácticas piadosas, puesto que ser cristiano, a la vez que se es ciudadano y se es trabajador, se produce sin solución alguna de continuidad. Asimismo, sostiene que hay que decir un *no* rotundo a lo que entiende ser una visión deformada del Cristianismo: aquella que lo hace todo consistir en «ir al templo, participar en sagradas ceremonias, incrustarse en una sociología eclesiástica, en una especie de *mundo* segregado (...), mientras el mundo común recorre su propio camino. La doctrina del Cristianismo, la vida de la gracia, pasarían, pues, como rozando el ajetreado avanzar de la historia humana, pero sin encontrarse con él»<sup>111</sup>. Desde los años treinta, venía afirmando —a los que le escuchaban— «que tenían que saber *materializar* la vida espiritual»<sup>112</sup>, pues a Dios se le encuentra en el taller, en el laboratorio, en el cuartel, etc., donde quiera

---

108. En el trabajo profesional, hecho cara a Dios, se pone en juego el ejercicio de la fe, la esperanza y la caridad; mas también se ponen en juego las virtudes cardinales: «la fortaleza, para perseverar en nuestra labor, a pesar de las naturales dificultades y sin dejarse vencer nunca por el agobio; la templanza, para gastarse sin reservas y para superar la comodidad y el egoísmo; la justicia, para cumplir nuestros deberes con Dios, con la sociedad, con la familia, con los colegas; la prudencia, para saber en cada caso qué es lo que conviene hacer, y lanzarnos a la obra sin dilaciones» (*Amigos...*, n. 72).

109. *Ibidem*, n. 239.

110. *Ibidem*, n. 262.

111. *Conversaciones...*, n. 113.

112. Cfr. *ibidem*, n. 114.

que el hombre desarrolle un trabajo, una actividad honesta. El apostolado es un deber consecuencia del Bautismo, de manera que ser verdaderamente cristiano, ser auténtico cristiano, «impone también la obligación del apostolado»<sup>113</sup>, pues de no ser así se fracasaría como discípulo del Señor<sup>114</sup>.

El apostolado del hombre o mujer cristianos «es una gran catequesis», se nos dice, a desarrollar entre sus iguales: «a través del trato personal, de una amistad leal y auténtica, se despierta en los demás el hambre de Dios y se les ayuda a descubrir horizontes nuevos: con naturalidad, con sencillez he dicho, con el ejemplo de una fe bien vivida, con la palabra amable pero llena de la fuerza de la verdad divina»<sup>115</sup>. Esta naturalidad del obrar apostólico opera *en y desde* la familia, *en y desde* el trabajo profesional, *en y desde* la posición social que se tenga en el mundo, sin necesidad de cambiar ni modificar la situación personal, la que posea el hombre o la mujer en su entorno humano y social. Este apostolado no resultará ser más que una consecuencia lógica, efecto indeclinable del hecho mismo de haberse propuesto sinceramente el laico alcanzar la santidad<sup>116</sup>.

Por ello, este apostolado tiene unas peculiaridades que lo distingue del que en el servicio de la misma Iglesia han de llevar a cabo, por su parte, tanto los sacerdotes como los religiosos. Todos

113. Cfr. *Amigos...*, n. 5.

114. Al adquirir, gracias al Bautismo, la condición de hijo de Dios, el bautizado está llamado a ser, en su propia vida, otro Cristo. Por ello, afirma que le produce una pena muy grande cuando se entera que un católico «tranquiliza su conciencia con una simple piedad formularia, con una *religiosidad* que le empuja a rezar de vez en cuando; ¡sólo si piensa que le conviene! (...) os quiero cristianos de cuerpo entero, de una pieza; y, para conseguirlo, habréis de buscar sin compendias el oportuno alimento espiritual» (*ibidem*, n. 13).

115. *Es Cristo...*, n. 149.

116. Para alcanzar la santidad, se esforzará el cristiano en vivir, con la gracia de Dios, la caridad, «plenitud de la ley y vínculo de la perfección. La caridad no es algo abstracto; quiere decir entrega real y total al servicio de Dios y de todos los hombres (...); de esos hombres, cuya existencia se entrecruza con la nuestra». Y, al vivir la caridad, a un mismo tiempo «se viven todas las virtudes humanas y sobrenaturales del cristiano (...). La caridad exige que se viva la justicia, la solidaridad, la responsabilidad familiar y social, la pobreza, la alegría, la castidad, la amistad...» (cfr. *Conversaciones...*, n. 62). Los procedimientos para llevar adelante el ejercicio de tantas virtudes son hoy los mismos que los que en su tiempo pusieron en ejercicio los primeros cristianos, «que percibieron el alentar de Jesús: el trato asiduo con el Señor en la Eucaristía, la invocación filial a la Santísima Virgen, la humildad, la templanza, la mortificación de los sentidos (...) y la penitencia» (*Amigos...*, n. 186).

los bautizados, al poseer la condición común de fieles cristianos, gozan igualmente de «una serie de derechos, deberes y facultades fundamentales». Según esa condición jurídica común, también los laicos pueden acceder a una «participación activa en la liturgia de la Iglesia», tienen la «facultad de cooperar directamente en el apostolado propio de la Jerarquía o de aconsejarla en su tarea pastoral si es invitado a hacerlo, etc.». Sin embargo, esta tarea, de cooperación al apostolado jerárquico, no es la tarea que «le es propia y específica». Según la enseñanza de Mons. Escrivá de Balaguer, «la específica participación del laico en la misión de la Iglesia consiste precisamente en santificar *ab intra* —de manera inmediata y directa— las realidades seculares, el orden temporal, el mundo»<sup>117</sup>.

El Fundador del Opus Dei recuerda que en el año 1932 tuvo ocasión de comentar, en un documento dirigido a sus hijos, algunos de esos aspectos y consecuencias que derivan de las peculiares dignidad y responsabilidad que el Bautismo confiere a la persona humana. Y en esa ocasión exponía lo que es su permanente doctrina, si bien insistiendo en algún punto de especial interés jurídico como es el de la misión canónica: «Hay que rechazar —decía— el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos. El apostolado de los seglares no tiene por qué ser siempre una simple participación en el apostolado jerárquico: a ellos les compete el deber de hacer apostolado. Y esto no porque reciban una misión canónica, sino porque son parte de la Iglesia; esa misión... la realizan a través de su profesión, de su oficio, de su familia, de sus colegas, de sus amigos»<sup>118</sup>.

Este apostolado laical a veces necesitará del impulso de la Jerarquía, pero no tiene que hacerse necesariamente bajo un mandato de ella, ni en su nombre siempre se ha de practicar. Es misión de la Jerarquía impulsar a los laicos a ser consecuentes con su propia vocación, aunque si están bien formados abundará la personal iniciativa, manifestación exterior de lo que el hombre lleva dentro de sí y que, por ser bueno, no sólo desea sino que debe comunicar a sus hermanos los hombres por una elemental exigencia derivada de la caridad. Es, por consiguiente, una activi-

117. Cfr. *Conversaciones...*, n. 9.

118. *Ibidem*, n. 21.

dad privada que pertenece al cristiano a título particular, que le corresponde como miembro vivo que es de la Iglesia y constructor de ella, junto con la Jerarquía —cada uno desde su propia posición jurídica—, y que le compete por el Bautismo recibido, sin otro título jurídico, sin otra ordenación canónica que en concreto la gobierne. Ese comunicar a Jesucristo se rige simplemente por las leyes humanas de la amistad, del encuentro fraterno entre los hombres, por razón del trabajo y de la ciudadanía común, de la colaboración y ayuda mutuas, del consejo y asistencia que se deben desplegar en el seno propio de la familia, etc.

La tarea específica que al laico le corresponde en cuanto ciudadano de la ciudad temporal no es, sin embargo, una tarea que se oponga a la común tarea que corresponde a todo fiel cristiano en la Iglesia; no hay contradicción entre lo específico y lo genérico, como tampoco son tareas opuestas las unas a las otras.

Mons. Escrivá de Balaguer habla en estos casos de tareas complementarias; y aclara: «Fijarse sólo en la misión específica del laico, olvidando su simultánea condición de fiel, sería tan absurdo como imaginarse una rama, verde y florida, que no pertenezca a ningún árbol»; pero sigamos el contraste esclarecedor que ofrece su pensamiento: «Olvidarse de lo que es específico, propio y peculiar del laico, o no comprender suficientemente las características de estas tareas apostólicas seculares y su valor eclesial, sería como reducir el frondoso árbol de la Iglesia a la monstruosa condición de puro tronco»<sup>119</sup>. Un apostolado, pues, que pertenece a ese frondoso árbol de la Iglesia, que si se vivifica desde el tronco y sus raíces, también sirve a la perennidad y vida de ese tronco y de esas raíces, pues todo ello integra el cuerpo único y santo de la Iglesia, Pueblo de Dios; en este pueblo, el apostolado específico laical se extiende como hojas del árbol, unidas al conjunto y sueltas a la vez, y como los nervios que recorren todas las hojas, haciendo respirar al árbol y ofreciendo, con generosa amplitud, el beneficio del frescor de su sombra a todos los caminantes, en un ambiente de sencillez, de oferta gratuita, de connaturalidad con cuantos transitan cerca y se cobijan bajo sus acogedoras ramas<sup>120</sup>.

---

119. Cfr. *ibidem*, n. 9.

120. Este apostolado, fruto de la inserción en el mundo, del bautizado que permanece en su condición laical, es preferible, para sus efectiva operatividad,

Vivir, pues, el cristiano la sincera amistad, el espíritu de colaboración en el trabajo profesional, la desinteresada preocupación por el bien social de todos, las virtudes propias de un hogar familiar acogedor y entrañable, ya es apostolado, al hacerse cristiana la conducta, que sirve de testimonio de Cristo y ayuda para los demás. Cristo *coepit facere et docere* (Art. I, 1), uniendo el ejemplo y la palabra. «Y, sin que tú encuentres motivos, por tu pobre miseria, los que te rodean vendrán a tí, y con una conversación natural, sencilla —a la salida del trabajo, en una reunión de familia, en el autobús, en un paseo, en cualquier parte—, charlaréis de inquietudes que están en el alma de todos, aunque a veces algunos

---

que se produzca sin reglamentaciones jurídicas, sin tratamientos canónicos, que pueden encorsetar y asfixiar incluso la legítima iniciativa de los laicos; sólo debe quedar atento al deber de vigilancia que al Obispo compete como velador de la fe, de las costumbres cristianas y del orden público eclesial. Bajo esta atmósfera, tuteladora de la legítima libertad de los bautizados en la sociedad, el laico obrará con «Naturalidad. —Que vuestra vida de caballeros cristianos, de mujeres cristianas —vuestra sal y vuestra luz— fluya espontáneamente, sin rarezas, ni ñoñerías: llevad siempre en vosotros vuestro espíritu de sencillez» (*Camino*, n. 379). Un apostolado que ha de hacerse, dada la libre iniciativa con que se desarrolla, sin desánimos: «Nunca te desanimes si eres apóstol» (cfr. *ibidem* n. 660); sin debilidades, sino con constancia: «Esa reciedumbre no es soberbia: es virtud cardinal de fortaleza» (cfr. *ibidem*, n. 610); con obediencia a la doctrina y a la moral de la Iglesia: «como en manos del artista obedece un instrumento» (cfr. *ibidem*, n. 617); con humildad, callando muchas veces ante la incomprensión, y así «te evitarás muchos peligros de vanagloria», pues la incomprensión puede ser providencial, haciendo que pase oculto el sacrificio (cfr. *ibidem*, nn. 647 y 648). El cristiano hará su apostolado luchando contra la propia comodidad y los deseos de bienestar material, para no crearse necesidades materiales, procurando vivir despegado de los bienes de este mundo, contentándose con lo que basta para pasar la vida sobria y templadamente: «Si no, nunca serás apóstol» (cfr. *ibidem*, n. 631). Un apostolado, en fin, el del laico, que a grandes rasgos puede ser comparado con «la acción eficaz del fermento, que sirve para confeccionar el pan, sustento base, sencillo, al alcance de todos» (*Amigos...*, n. 257).

Este apostolado laical, cuyos medios prácticos de realizarse se identifican con aquellos medios ordinarios que se utilizan en las relaciones humanas de amistad, familiares, de compañerismo y hasta de cortesía social, hace que la hospitalidad permita servir de buena ocasión apostólica: «Cuando se ejercita, parece que se entrevé a Jesús, que preside, como en casa de Lázaro» (cfr. *Camino*, n. 974); otras veces será el «apostolado epistolar» (cfr. *ibidem*, nn. 976 y 977), el «de la inteligencia» (cfr. *ibidem*, n. 978); el «de discreción y de confianza»: Porque «el Señor pone en boca de sus apóstoles palabras llenas de eficacia» (cfr. *ibidem*, n. 972). Son muy variados los modos de influir, aconsejar, fortalecer, ayudar al amigo, al familiar, al compañero: «Esas palabras deslizadas tan a tiempo en el oído del amigo que vacila; aquella conversación orientadora, que supiste provocar oportunamente; y el consejo profesional, que mejora su labor universitaria y la discreta indiscreción que te hace sugerirle insospechados horizontes de celo... Todo eso es 'apostolado de la confianza'» (*ibidem*, n. 973).

no quieran darse cuenta: las irán entendiendo más, cuando comiencen a buscar de verdad a Dios»<sup>121</sup>. Mons. Escrivá de Balaguer nos recuerda, corroborando su doctrina, aquel vigor apostólico de los primeros cristianos<sup>122</sup>, en cuyo tiempo, cuando aún no había pasado un cuarto de siglo desde el día de la Resurrección, ya sin embargo eran muchas las ciudades y pueblos en los que se conocía y propagaba la Buena Nueva; y trae también a la memoria el recuerdo de San Pablo prisionero, que ante Festo y Agripa «no calla, no oculta su fe, ni su propaganda apostólica que había motivado el odio de sus perseguidores: sigue anunciando la salvación a todas las gentes»<sup>123</sup>.

El apostolado laical es el mejor servicio que un hombre puede prestar a otro hombre en el mundo. Prestar este servicio es darlo también a la Iglesia entera de Jesucristo y a toda la humanidad: todas las almas interesan al Señor. «Dios quiere que todas las almas se salven: esto es una invitación y una responsabilidad, que pesan sobre cada uno de nosotros. La Iglesia no es un reducto para privilegiados (...). Dios espera ardientemente que se llene su casa (cfr. Lc XIV, 23); es Padre, y le gusta vivir con todos sus hijos alrededor»<sup>124</sup>.

Cuando Cristo llama a Pedro, y éste le sigue, era un pescador, y después de ser Apóstol siguió siendo pescador: «La misma profesión que antes, después»<sup>125</sup>. No hay acepción de personas ni de oficios, que legítimamente puedan ser ejercidos en la sociedad, excluidos de la llamada al apostolado cristiano. Interesan todas las personas, «aunque, lógicamente, hayamos de comenzar por ocuparnos de las que por una circunstancia o por otra (...) Dios ha colocado a nuestro lado»<sup>126</sup>. En el alma del cristiano se habrá producido un profundo cambio: «se presentan horizontes más amplios, más ambición de servicio, y un deseo irrepresible de

121. *Amigos...*, n. 273.

122. Se sirve, a este fin, del relato contenido en los Hechos de los Apóstoles referido a la llegada a Efeso de Apolo, a quien «ya se había insinuado la luz de Cristo (...). Pero aún le quedaba un poco de camino, para informarse más (...). Escucha su conversación un matrimonio, Aquila y Priscila, los dos cristianos, y no permanecen inactivos e indiferentes (...). Como eran almas con auténtica preocupación apostólica, se acercaron a Apolo, se lo llevaron consigo y le instruyeron más a fondo en la doctrina del Señor (Act. XVIII, 26)» (*Ibidem...*, n. 269).

123. *Ibidem*, n. 270.

124. *Ibidem*, n. 263.

125. *Ibidem*, n. 264.

126. *Ibidem*, n. 162.

anunciar a todas las criaturas los *magnalia Dei* (Act. II, 11), las cosas maravillosas que hace el Señor, si le dejamos hacer»<sup>127</sup>.

En conclusión, «hemos de amar el mundo, porque en el mundo encontramos a Dios, porque en los sucesos y acontecimientos del mundo Dios se nos manifiesta y se nos revela»<sup>128</sup>. Y añade Mons. Escrivá de Balaguer, en otro texto, una comparación que ha de servir, al laico, de paradigma e impulso para una noble emulación: «Como Cristo *pasó haciendo el bien* (Act. X, 38) por todos los caminos de Palestina, vosotros en los caminos humanos de la familia, de la sociedad civil, de las relaciones del quehacer profesional ordinario, de la cultura y del descanso, tenéis que desarrollar también una gran siembra de paz. Será la mejor prueba de que a vuestro corazón ha llegado el reino de Dios: *nosotros conocemos haber sido trasladados de la muerte a la vida* —escribe el Apóstol San Juan— *en que amamos a los hermanos* (I Joh. III, 14)»<sup>129</sup>.

##### 5. *Hacia una pastoral más orientada a iluminar la condición del laico en la Iglesia*

Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer admiraba la hermosura de las cruces que habían sido elevadas en los montes, igual que aquellas que coronaban los grandes monumentos, pero al mismo tiempo sostenía con insistencia que donde había que insertar la cruz era también en las entrañas del mundo. Y afirmaba: «Jesús quiere ser levantado en alto, ahí: en el ruido de las fábricas y de los talleres, en el silencio de las bibliotecas, en el fragor de las calles, en la quietud de los campos, en la intimidad de las familias, en las asambleas, en los estadios... Allí donde un cristiano

127. *Ibidem*, n. 265.

128. *Conversaciones...*, n. 70.

129. *Es Cristo...*, n. 166. El apostolado es en efecto el servicio por excelencia, un servicio de caridad, que a nadie le es permitido eludir. Cada uno lo hará en la posición jurídica que tenga en la Iglesia: el laico, en cuanto hijo de Dios, hermano del Señor Jesús, ciudadano de la ciudad temporal, que en ella vive y se debate por alcanzar también, en medio de las realidades de esta tierra, el reino de Dios prometido por Jesucristo: «Servicio, ¡Cómo me gusta esta palabra! Servir a mi Rey y, por El, a todos los que han sido redimidos con su sangre (...). Vamos a confiar al Señor nuestra decisión de aprender a realizar esta tarea de servicio, porque sólo sirviendo podremos conocer y amar a Cristo, y darlo a conocer y lograr que otros más lo amen» (*ibidem*, n. 182).

gaste su vida honradamente, debe poner con su amor la Cruz de Cristo, que atrae a Sí todas las cosas»<sup>130</sup>.

Muchos laicos, al vivir con un hondo sentido de responsabilidad su condición de bautizado, han venido tomando una clara conciencia de que, trabajando en medio del mundo, colaboran a la reconciliación de todas las cosas creadas con Dios su Creador. Al morir Cristo en la Cruz atrae a Sí la Creación entera, y el cristiano ha de procurar, con su vida de seguidor de Cristo, colocar al Señor Jesús «en la cumbre de todas las actividades humanas». Al mismo tiempo, el autor de *Camino* entiende que «se está produciendo un análogo desarrollo de la sensibilidad de los Pastores. Se dan cuenta de lo *específico* de la vocación laical, que debe ser promovida y favorecida mediante una pastoral que lleve a descubrir en medio del Pueblo de Dios el carisma de la santidad y del apostolado, en las infinitas y diversísimas formas en las que Dios lo concede»<sup>131</sup>.

Se hace como muy necesario deslindar los campos, para que cada miembro del Pueblo de Dios cumpla su tarea eclesial en la situación personal y social que a su condición laical —o de clérigo o de religioso— corresponde. Ni los sacerdotes tienen por qué recurrir «al ingenuo *pasaporte* de unas actividades *laicales* de *amateur*, que pueden ofender por muchas razones el buen sentido de los mismos laicos»<sup>132</sup>, ni cabe confundir «el concepto de Iglesia-Pueblo de Dios con el concepto más limitado de Jerarquía»<sup>133</sup>. Esa muchedumbre inmensa de hombres y mujeres, simplemente laicos cristianos, con toda la riqueza contenida en esta expresión, han de ser aceptados en su variedad inmensa, profesional y social, de estado y condición, y merecen ser respetados en todo aquello que esté únicamente regido por la libre opinión de los hombres. Tal multiplicidad de actitudes y opiniones no dañan ni merman en modo alguno la admirable unidad de la Iglesia Católica<sup>134</sup>. Por el contrario, es como si se grabara en el mundo el espíritu de Cristo, la Cruz salvadora.

130. *Via Crucis*, Madrid 1981, p. 96, n. 3.

131. Cfr. *Conversaciones...*, n. 59.

132. Cfr. *ibidem*, n. 4.

133. Cfr. *ibidem*, n. 21.

134. «Unidad espiritual y variedad en las cosas temporales son compatibles cuando no reina el fanatismo y la intolerancia, y, sobre todo, cuando se vive de fe y se sabe que los hombres estamos unidos no por meros lazos de simpatía o

Por ello, lo que importa, sobre todo a los que en la Iglesia poseen la Potestad sagrada, es atender muy de cerca y con intensidad las necesidades espirituales de esa múltiple variedad de hombres y mujeres. Esta atención se ha de prestar sirviéndose de todos los medios tradicionales, la catequesis para los niños y otros medios de una exigente formación cristiana para las personas maduras —por los medios más modernos y de mayor alcance difusivo— junto con la enseñanza de la moral católica, de las exigencias de la justicia social, de la caridad; de una predicación encendida y estimulante que anime y promueva una intensa vida espiritual en los laicos a la vez que se les facilite acceder a recibir los sacramentos, subrayando las disposiciones que se han de tener para que obren fructuosamente.

Ello requiere de una renovada pastoral, que ha de ser «muy exigente, pero, a mi juicio, absolutamente necesaria». En esta pastoral debe evitarse un peligro que amenaza hoy a la Iglesia, cual «podría ser precisamente el de no reconocer esas exigencias divinas de la libertad cristiana, y, dejándose llevar por falsas razones de eficacia, pretender imponer una uniformidad a los cristianos». La raíz de este peligro puede encontrarse en «el deseo de que la Iglesia dé un testimonio tal, que conmueva al mundo moderno», lo que puede desembocar en que la Jerarquía llegue a comprometerse en cuestiones temporales. Esto significaría incurrir de nuevo en un clericalismo cuyo efecto dañoso consistiría en conducir a los cristianos corrientes, a los fieles laicos —cuya tarea de santificación se ha de realizar en medio de las tareas ordinarias y afrontando directamente la solución de los problemas temporales—, a que se queden aislados del mundo en que viven, terminando por convertirse «en portavoces de decisiones o ideas concebidas fuera de este mundo». Hoy se pide, en cambio, a los sacerdotes, «*la humildad de aprender a no estar de moda*, de ser realmente siervos de los siervos de Dios», y que sean los laicos cristianos, por el contrario, quienes hagan presente a Cristo en todos los ambientes de la sociedad. Por consiguiente, toda labor sacerdotal «debe llevarse a cabo dentro del mayor respeto a la legítima libertad de las conciencias: cada hombre debe libremente responder a Dios»<sup>135</sup>.

---

de interés, sino por la acción de un mismo Espíritu, que haciéndonos hermanos de Cristo nos conduce hacia Dios Padre» (*ibidem*, n. 67).

135. Cfr. *ibidem*, n. 59.

A veces puede darse en el hombre, y en consecuencia también en el cristiano, el miedo a la libertad, como expresaba Mons. Escrivá de Balaguer comentando la parábola de los talentos: «de temor enfermizo a aprovechar honradamente la capacidad de trabajo, la inteligencia, la voluntad, *todo el hombre*: Lo entierro —parece afirmar ese desgraciado (el que recibió un solo talento)— pero mi libertad queda a salvo<sup>136</sup>. «Cuando durante mis años de sacerdocio (...) grito mi amor a la libertad personal, noto en alguno un gesto de desconfianza, como si sospechasen que la defensa de la libertad entrañara un peligro para la fe (...) Exclusivamente atenta contra la fe una equivocada interpretación de la libertad, una libertad sin fin alguno, sin norma objetiva, sin ley, sin responsabilidad»<sup>137</sup>.

Se hace precisa, consecuentemente, una pastoral promovida por la Jerarquía que vaya dirigida a formar a los laicos en esa gran libertad, para cuyo ejercicio se requiere el más recto uso de la inteligencia y la voluntad. Ciertamente, que «el Espíritu Santo distribuye la abundancia de sus dones entre los miembros del Pueblo de Dios —que son todos corresponsables de la misión de la Iglesia—, pero ésto no exime a nadie, sino todo lo contrario, del deber de adquirir esa adecuada formación doctrinal»<sup>138</sup>. Sólo así los laicos se encontrarán en condiciones de no tener a nadie que pedir cual sea el verdadero sentido del don de la libertad, «porque la única libertad que salva al hombre es cristiana»; y por ésto gustaba a Mons. Escrivá de Balaguer hablar «de la aventura de la libertad, porque así se desenvuelve vuestra vida y la mía (...). Saboreamos esta soltura de movimientos como un regalo de Dios»<sup>139</sup>.

La ingente labor pedagógica que lleva adelante la Jerarquía eclesiástica en el presente tiempo, tras el Concilio Vaticano II, ha de moverse en el plano de proporcionar a cada fiel el conocimiento que «debe tener de la misión total de la Iglesia y de la

136. Cfr. *Amigos...*, n. 30.

137. Cfr. *ibidem*, n. 32. Mons. Escrivá de Balaguer, a continuación, distingue con claridad dos conceptos que nunca deben ser confundidos. Lograr esta distinción significa encontrar dónde se halla verdaderamente la libertad cristiana: «no es exacto —enseñará— hablar de *libertad de conciencia*, que equivale a valorar como de buena categoría moral que el hombre rechace a Dios»; por el contrario, lo que se ha de defender es «*la libertad de las conciencias*, que denota que a nadie le es lícito impedir que la criatura tribute culto a Dios» (*ibidem*).

138. Cfr. *Conversaciones...*, n. 2.

139. Cfr. *Amigos...*, n. 35.

peculiar participación, y consiguiente responsabilidad específica, que a él le corresponde en esa misión única»<sup>140</sup>. Esta responsabilidad personal va íntimamente ligada con el ejercicio de la libertad y viene a ser como su sombra inseparable. Educar en la libertad se ha de entender como educación también en la responsabilidad, en saber cargar valientemente con las consecuencias de los propios actos libres: «Somos responsables ante Dios de todas las acciones que realizamos libremente. No caben aquí anonimatos; el hombre se encuentra frente a su Señor, y en su voluntad está resolverse a vivir como amigo o como enemigo»<sup>141</sup>.

Si el campo a santificar por el laico, el campo que le santifica y le sirve de ocasión para santificar a los demás, es el de las realidades terrenas, con ese espíritu de libertad ha de salir al paso de las cuestiones temporales que ante él se planteen y sean debatidas. Conviene, por consiguiente, recordar, ante esas cuestiones, que «los cristianos gozáis de la más plena libertad, con la consiguiente personal responsabilidad, para intervenir como mejor os plazca en cuestiones de índole política, social, cultural, etcétera, sin más límites que los que marca el Magisterio de la Iglesia»<sup>142</sup>. Es decir, en lo que estrictamente pertenece al amplísimo campo de las actividades seculares, cultura, política, economía, filosofía, etc., el cristiano trabajará por su exclusiva cuenta, con plena libertad y bajo su propia responsabilidad, sin que las instituciones eclesíásticas tengan que mediatizar o inmiscuirse en sus decisiones<sup>143</sup>; pero en cuanto el fiel se halle, en su libertad de decisión, ante la necesidad de servirse de criterios que, por su naturaleza, hagan relación con alguna doctrina que la Iglesia estime que pertenece a su fe o a la moral de Jesucristo, debe el fiel laico seguir lo que la Iglesia por su Magisterio ordinario o extraordinario enseña. Si se trata, en cambio, de una cuestión sobre la que «el Magisterio —el Papa y

140. Cfr. *Conversaciones...*, n. 2.

141. *Amigos...*, n. 36.

142. *Ibidem*, n. 11. Y seguidamente añade el Fundador del Opus Dei: «Únicamente me preocuparía —por el bien de vuestras almas— si saltarais esos linderos, ya que habríais creado una neta oposición entre la fe que afirmáis profesar y vuestras obras, y entonces os lo advertiría con claridad. Este sacrosanto respeto a vuestras opciones, mientras no os aparten de la ley de Dios, no lo entienden los que ignoran el verdadero concepto de la libertad que nos ha ganado Cristo en la Cruz, *qua libertate Christus nos liberavit* (Gal. IV, 31)» (*Ibidem*).

143. *Conversaciones...*, n. 28. Si al exponer la presente doctrina se hace referencia expresa a los miembros laicos del Opus Dei, la referencia sin embargo alcanza a todo laico, puesto que todos ellos, por el Bautismo, son iguales entre sí.

los Obispos— no se han pronunciado», cada fiel laico «tendrá y defenderá libremente la opinión que le parezca mejor y actuará en consecuencia». El principio, pues, para la conducta laica, es «el de respeto a la libertad de opción en lo temporal». Ser católico significa ser consecuente con la fe que se profesa, pero «no significa formar grupo, ni siquiera en lo cultural e ideológico, y, con mayor razón, tampoco en lo político»; en cambio, le debe llevar a «tratar con caridad fraterna a todos los hombres, sean o no católicos, y a colaborar con todos, participando de las diversas ilusiones nobles que mueven a la humanidad»<sup>144</sup>.

Caben, pues, en la Iglesia de Jesucristo, miembros suyos laicos, que manifiesten con sus posturas políticas esa variedad inmensa de opiniones que en las cosas temporales pueden ser mantenidas sin que surja oposición alguna con la fe y la moralidad cristianas. Si caben en la Iglesia personas de toda condición, obreros manuales, oficinistas, campesinos, maestros, etc., también han de caber todas aquellas «que desarrollan su profesión en el mundo de la política y de la economía. Tanto unos como otros actúan a título exclusivamente personal, obran con plena autonomía y responden personalmente de sus actuaciones»<sup>145</sup>. Jesucristo convoca, por tanto, para que se incorporen a su Iglesia, «personas de todas las tendencias políticas, culturales, sociales y económicas que la conciencia cristiana puede admitir»<sup>146</sup>; personas de toda condición y estado social: lo que importará en todo caso es que, como católicos, asuman de verdad su fe y den un «testimonio sencillo, normal, sin necesidad de manifestaciones aparatosas, poniendo de relieve —con la coherencia de su vida— la constante presencia de la Iglesia en el mundo, ya que todos los católicos son ellos mismos Iglesia, pues son miembros con pleno derecho del único Pueblo de Dios»<sup>147</sup>.

144. Cfr. *ibidem*, n. 29.

145. *Ibidem*, n. 49. Por ello, a Mons. Escrivá de Balaguer no le parecía conveniente que se hablara «de obreros católicos, de ingenieros católicos, de médicos católicos, etc., como si se tratara de una especie dentro de un género (...) pienso que es mucho mejor hablar de obreros que son católicos o de católicos que son obreros; de ingenieros que son católicos, o de católicos que son ingenieros. Porque el hombre que tiene fe y ejerce una profesión intelectual, técnica o manual, es y se siente unido a los demás, igual a los demás, con los mismos derechos y obligaciones, con el mismo deseo de mejorar, con el mismo afán de enfrentarse con los problemas comunes y de encontrarles solución» (*Es Cristo...*, n. 53).

146. Cfr. *Conversaciones...*, n. 48.

147. Cfr. *Es Cristo...*, n. 53.

Esa pastoral de la Iglesia dirigida a los laicos, para que éstos den siempre ese testimonio de vida cristiana, requerirá a su vez de un celo exquisito y vigilante por su formación tanto en la Fe y en la Moral cristianas, y en concreto en la doctrina social de la Iglesia a fin de que sus decisiones libres estén de hecho informadas por las virtudes cristianas, y al mismo tiempo por las virtudes humanas del mero ciudadano, que es también, por el bautismo, miembro del Pueblo de Dios. Habrá que ilustrarles acerca de que aprendan a ser agradecidos, a mostrarse amables con los demás, generosos; también amigo leal, y profesional o trabajador honrado, cumplidor fiel de sus obligaciones, observante de las leyes de su pueblo, respetuoso con las autoridades legítimas, aunque pueda disentir de ellas en sus opiniones políticas o discrepar de las soluciones que ofrezcan a las necesidades de la sociedad; si se equivoca, habrá de enseñársele que lo cristiano es rectificar humildemente y con alegría.

Al laico la Iglesia le respeta un ámbito inmenso de autonomía, le libera de sumisiones canónicas, pero le habrá de ofrecer su predicación para ayudarle a que sea justo, a que atienda los compromisos sociales que le corresponden, los familiares, los profesionales, «sin aspavientos ni pregones, trabajando con empeño y ejercitando (...) derechos que son también deberes»<sup>148</sup>. Y a este llamamiento y a esta responsabilidad del cristiano, que tiene un alcance muy general, sin limitaciones, han de responder tanto los mayores como los jóvenes: y éstos lo hacen aun más generosamente cuando descubren que la auténtica piedad cristiana «exige también el ejercicio de las virtudes humanas, y que no puede reducirse a unos cuantos actos de devoción semanales o diarios: que ha de penetrar la vida entera, que ha de dar sentido al trabajo, al descanso, a la amistad, a la diversión, a todo. No podemos ser hijos de Dios sólo a ratos»<sup>149</sup>.

También se da ese testimonio cristiano, cuando en la difusión de la verdad se sostiene por los laicos «el derecho de todos los hombres a vivir, a poseer lo necesario para llevar una existencia digna, a trabajar y a descansar, a elegir estado, a formar un hogar, a traer hijos al mundo dentro del matrimonio y poder educarlos, a pasar serenamente el tiempo de la enfermedad o de la vejez, a

---

148. Cfr. *Amigos...*, n. 169.

149. Cfr. *Conversaciones...*, n. 102.

acceder a la cultura, a asociarse con los demás ciudadanos para alcanzar fines lícitos, y, en primer término, a conocer y amar a Dios con plena libertad, porque la conciencia —si es recta— descubrirá las huellas del Creador en todas las cosas»<sup>150</sup>.

En fin, a la luz de los principios enunciados por el Evangelio, la Jerarquía de la Iglesia tiene ante sí el reto de preparar con su acción pastoral a ese laicado que constituye la inmensa mayoría del Pueblo de Dios, de tal manera que cada uno pueda juzgar en conciencia las decisiones de orden teórico y práctico que ha de tomar en tantos campos que pertenecen a su propia autonomía de decisión: los campos de lo científico y lo político, los de tipo cultural o artístico, los problemas de la vida profesional y social, etc. Cada uno debe juzgar en conciencia qué es lo «más conveniente» y lo que está «más de acuerdo con sus personales convicciones y aptitudes humanas». No impone la Iglesia trabas jurídico-canónicas al laico en su ámbito secular, pero esa libertad y esa autonomía, con las que opera el laico en su propia esfera de acción temporal, han de ir unidas a la más sólida aceptación por su parte de la enseñanza de la Iglesia sobre los contenidos de las exigencias de la ley de Dios revelada y de la ley natural tal como viene siendo custodiada y expuesta por su Magisterio. Esta dependencia del querer divino ha de ser una didáctica permanente del *munus docens* de la Jerarquía, a la vez que ha de mostrar y enseñar el respeto que merece el «necesario ámbito de autonomía que el laico católico precisa para no quedar *capitidismuido* frente a los demás laicos, y para poder realizar con eficacia su peculiar tarea apostólica en medio de las realidades temporales»<sup>151</sup>.

Proclamar y proteger la autonomía del laico en lo temporal, requerida para su normal desenvolvimiento como simple ciudadano de la sociedad terrena, señalando los fuertes deberes con que la

---

150. Cfr. *Amigos...*, n. 171. Estas son verdades elementales que hay que enseñar, apoyadas en razones que descienden de la ley natural impresa por Dios en el corazón del hombre; verdades alejadas de todo partidismo y sirven a la justicia social. Verdades que excluyen las funestas consecuencias de la pretensión de justicia que pueda encerrar todo materialismo de corte dialéctico, concretamente del marxismo. «Al contrario, ese error gravísimo, por sus soluciones exclusivamente materialistas que ignoran al Dios de la paz, levanta obstáculos para alcanzar la felicidad y el entendimiento de los hombres. Dentro del cristianismo hallamos la buena luz que da siempre repuesta a todos los problemas: basta con que os empeñéis sinceramente en ser católicos, *non verbo neque lingua, sed opere et veritate* (I Ioh. III, 18)» (*Ibidem*).

151. Cfr. *Conversaciones...*, n. 12.

conciencia cristiana ha de ser iluminada para que conquiste a su vez la Jerusalén eclesial, es una apasionante meta a la que el Concilio Vaticano II remite especialmente a los Pastores de la Iglesia para que adoctrinen debidamente al Pueblo de Dios que le ha sido confiado. Todos los que ejercen en la Iglesia el ministerio sacerdotal, a la vez que predicán la palabra de Dios y asisten a los cristianos mediante el servicio de la Eucaristía y de los demás Sacramentos, han de evitar incurrir «en un lamentable *clericalismo*», aquel que no respeta la autonomía de los laicos en lo temporal. Si no se proporcionase esa demarcación, libre de injerencias clericales, «se limitarían enormemente las posibilidades apostólicas del laicado (...), pero sobre todo se pondría en peligro —hoy especialmente— el mismo concepto de autoridad y de unidad en la Iglesia». Un auténtico pluralismo de opinión y libertad de criterios a seguir por cada bautizado, al vivir su condición laical en el mundo, «en las cosas dejadas por Dios a la libre discusión de los hombres, no sólo no se opone a la ordenación jerárquica y a la necesaria unidad del Pueblo de Dios, sino que las robustece y las defiende contra posibles impurezas»<sup>152</sup>.

C. de Diego-Lora  
Facultad de Derecho Canónico  
Universidad de Navarra  
PAMPLONA

## SUMMARIUM

### DE LAICIS ET DE SAECULARI EORUM INDOLE IUXTA DOCTRINAM CONDITORIS «OPERIS DEI»

*Concilium Oecumenicum Vaticanum II diligenter perpendit doctrinam quae nondum amplie vel fuse enodata erat: doctrina scilicet de laicorum vocatione ad sanctitatem. Laici enim, dummodo sancte vivere enituntur, totam vitam suam, multis operibus contextam, per quotidianas operationes, per orationes, per coniugalem et familiarem consuetudinem, per otia culta, per bonam valetudinem vel aerumnas, tamquam spirituale sacrificium Deo accepto rationabile obsequium offerunt indesinenter. Quorum apostolicus nisus, cuius vis et*

152. Cfr. *ibidem*.

*amplitudo quasi e visceribus ipsius mundi procedunt, universo populo Dei illam confert potestatem, quae lucidissime patefacit Iesum Christum esse omnium hominum, regnorum et saeculorum Regem et Dominum.*

*Mons. Iosephamaria Escrivá de Balaguer, cuius sanctitatis fama hodie per totum orbem diffusa est, sapiens magister, illam praenuntiavit de laicis doctrinam, quam nonnullos post annos Ecclesiae Magisterium solemniter edidit, praecipue in Apostolica Constitutione «Lumen Gentium» et in Decreto «Apostolicam Actuositatem», qua praeterea novus Iuris Canonici Codex a S.S. Ioanne Paulo II editus diversimode plurimis in canonibus utitur, quippe quae multum refert ad vitam tam socialem quam individualem christianorum instaurandam. Christifidelium munus, quod tendit ad sanctitatem singulorum et rei publicae, exercetur cum legitima libertate, ab Ecclesiae Hierarchia integre servanda, christianus autem, cum in rebus saecularibus suo polleat arbitrio, sub lumine doctrinae et disciplinae Ecclesiae, a legitima auctoritate vindicatis et defensis, plena sua responsabilitate operatur, dum iudicia servet moralis et quidem rectae formataeque conscientiae, cum ad se revocet omnia consecraria suorum actuum, sicut reliqui cives universi.*

*Opera Mons. Escrivá de Balaguer illa considerantur quae novissime et quam maxime pervulgata sunt, quorum doctrina elucidatur pro captu et acumine auctoris huius articuli. Multa autem capita doctrinae notanda sunt: scilicet vocatio laicorum ad sanctitatem et eorum missio apostolica in mundo; munus sanctificandi christifidelium proprium erga reliquos homines necnon erga omnia opera hominum, cum res creatae sint et sanctitate indigeant. Hoc munus exercetur dum christifidelis postulationibus vitae christianae indesinenter respondet fideliter et opportune in quibuslibet vitae adiunctis. Familiaris enim consuetudo, opus atque munus unicuique peculiare, humanitatis atque societatis commercia, plurimae et variae civium operationes, dummodo exerceantur cum fide in Christo atque animo participandi in opere Redemptionis, laico praebent opportunitatem ut personalis eius responsabilitas in discrimine vocetur atque ille ipse ad saecularia negotia sanctificanda det operam suam. Pastorale Ecclesiae munus prae oculis iugiter habeat conditionem mundanam baptizatorum ut libertatem necnon proprietates illorum servet atque defendat, et illos praesertim doceat ut cum personali responsabilitate iugiter operentur.*

## SUMMARY

### LAITY AND SECULARITY IN THE TEACHINGS OF THE FOUNDER OF «OPUS DEI»

*The Second Vatican Council paid special attention to a doctrine which until then had not been sufficiently emphasized: the call of the laity to holiness. By means of their manifold activities, by means of the prayer, daily work, conjugal and family life, rest, health and sickness, the laity transform their lives into a spiritual sacrifice pleasing to God, provide that they perform these activities in a saintly way. The influence and extent of their apostolic initiatives, brought about in the very midst of the world, lend to the People of God that dynamism which is*

*necessary in order to make it clear that Jesus Christ is the Lord of mankind in all times and in all places.*

*Msgr. Josemaría Escrivá de Balaguer, whose reputation for sanctity is now recognized throughout the world, was a master who anticipated this doctrine concerning the laity. It was later on solemnly affirmed by the Magisterium of the Church, especially in the Apostolic Constitution Lumen Gentium and in the Decree Apostolicam Actuositatem. The new Code of Canon Law promulgated by Pope John Paul II incorporated this doctrine into its canons in diverse ways. The reason for all this is that it is a doctrine which contains far-reaching consequences for the private and public life of Christians. The task of sanctifying mankind and society is carried out by the baptized in an atmosphere of liberty which the faithful deserve to have and which the Church has to respect. The Christian man acts with full responsibility, with autonomy of decision, guided by the light of the teachings of the Church through its legitimate authorities. In this way, the Christian acts according to the dictates of his moral conscience, knowing that he is personally responsible for the consequences which arise from his activities as a citizen.*

*By means of an analysis of those works of Msgr. Escrivá which have had greater diffusion over these last years, the teachings contained in these writings are made manifest. There are many aspects of this doctrine which need to be emphasized, such as the vocation of the laity to holiness and to the apostolate in the middle of the world, the sanctifying mission which Christians have with regard to the rest of mankind and to the very activities which man does, insofar as they are created realities which ought to be made holy. This mission of sanctification is fulfilled by means of the constantly coherent response of the baptized persons to the demands of Christian living, in whatever situation of life they may find themselves. The life of the family, the ordinary work which is proper to each profession, human and social relations, the varied and multiple activities of the man in the street who lives his faith in Jesus Christ and strives to participate in the redemptive work of Christ, all these serve as the occasion for the layman to exercise his personal responsibilities and thus contribute at the same time to the sanctification of earthly realities. The pastoral action of the Church ought to take into consideration this position which the baptized person occupies in the world, so that his identity and autonomy can be respected and a spirit of personal responsibility be formed.*



**La misión de los laicos  
en la Iglesia  
y en el mundo**

